

EDIFICIO 1



oiko

El Primer Portal Inmobiliario
Exclusivo del Sector Cooperativo



RESIDENCIAL
LAS ROZAS

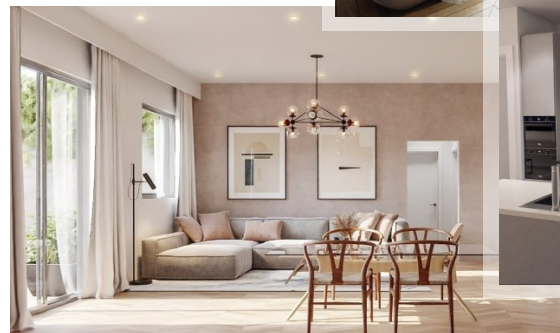
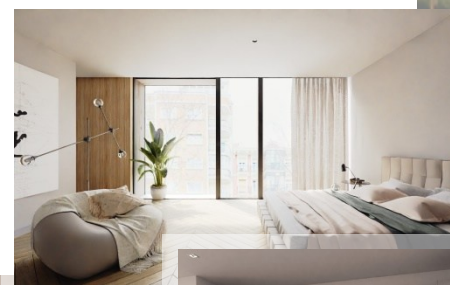
MADRID

¡Un Lujo a Precio de Coste!



ÍNDICE CONTENIDO

1. RESIDENCIAL LAS ROZAS
2. CONCOVI
3. REGISTRO DE DEMANDANTES / COOPERACTÍVATE
4. LA GESTORA
5. EL SUELO / UBICACIÓN
6. PROYECTO / PLANOS
7. MEMORIA DE CALIDADES
8. SUPERFICIES / PRECIOS Y APORTACIONES



NUEVO
LANZAMIENTO
PROMOCIONAL

Residencial Las Rozas (Madrid)

En el centro de Las Rozas de Madrid, en una de las ubicaciones más demandadas del noroeste madrileño, nace Residencial Las Rozas, un nuevo proyecto de vivienda en régimen cooperativo pensado para quienes buscan vivir en un entorno urbano, con servicios próximos y buena conexión con Madrid.

La promoción se ubicará en C/ Zambrano con C/ del Olmo, a pocos metros del Ayuntamiento y rodeada de comercios, restaurantes, centros educativos, instalaciones deportivas, zonas verdes y servicios de uso diario. Su localización permite disfrutar de la actividad del centro del municipio en un entorno residencial orientado a la vida cotidiana. Residencial Las Rozas se plantea como una alternativa para personas y familias que buscan acceder a una vivienda en una zona consolidada, mediante un modelo cooperativo que permite participar en el desarrollo del proyecto desde sus primeras fases.

Una oportunidad única desde el inicio

El proyecto ofrece una oportunidad limitada para incorporarse desde la fase inicial, conocer las características generales de la promoción, las tipologías previstas y el funcionamiento del régimen cooperativo.

Este momento permite valorar las opciones de vivienda disponibles, resolver dudas sobre el proceso y acceder a información sobre superficies, aportaciones y condiciones de participación conforme avanza el desarrollo.

Formar parte de una cooperativa de vivienda supone participar en un modelo en el que los futuros adjudicatarios intervienen en el proceso de desarrollo de la promoción, bajo la coordinación de los equipos y entidades responsables de su gestión y supervisión.

Información del proyecto

La promoción contemplará 61 viviendas de 1, 2 y 3 dormitorios, diseñadas bajo un concepto residencial contemporáneo y con atención a la calidad arquitectónica.

El conjunto incluirá garajes, trasteros vinculados a las viviendas, zona comunitaria con piscina y espacios comunes para uso de los residentes.

Las viviendas se proyectan con distribuciones funcionales, soluciones orientadas al aprovechamiento de la luz natural y criterios de calidad constructiva.

La información definitiva sobre superficies, precios, aportaciones, memoria de calidades y características técnicas estará sujeta al desarrollo del proyecto y a la documentación correspondiente en cada fase.

RESIDENCIAL
LAS ROZAS
MADRID

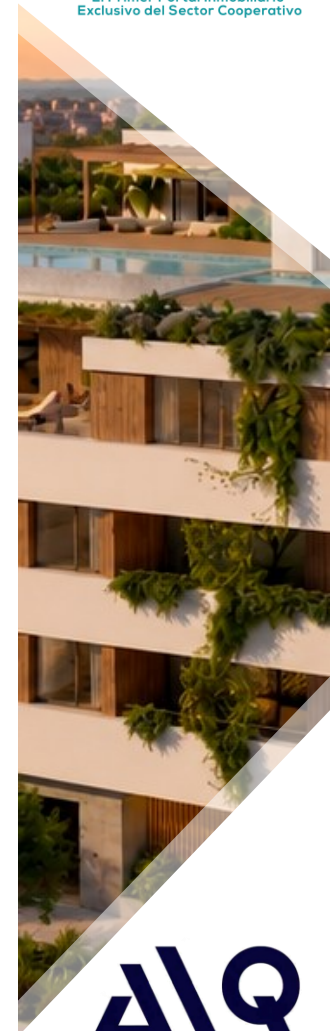
¡Un Lujo a Precio de Coste!



CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE
VIVIENDAS Y REHABILITACIÓN DE ESPAÑA



REGISTRO DE DEMANDANTES
DE VIVIENDA EN COOPERATIVA



ALQ
HOMES

¿QUÉ ES CONCOVI?

La Confederación de Cooperativas de Viviendas y Rehabilitación de España es el máximo **Representante Oficial** de la **Economía Social** en el Sector Inmobiliario.

CONCOVI está integrado institucionalmente en diferentes Federaciones Territoriales, Asociaciones y Consejos de Estado, tanto a nivel nacional como internacional, y a su vez está integrada por diferentes Cooperativas, Asociaciones y Consejos. Actuando como **Interlocutores de la Economía Social**.

Defienden los intereses del **Sector Cooperativo de Viviendas** ante las Instituciones y Administraciones Públicas. Esto supone que cualquier cooperativa afiliada a **CONCOVI** dispone de un canal directo con las Administraciones para trasladar sus necesidades, inquietudes e incluso, propuestas.

La principal función de **CONCOVI** es **apoyar, asesorar y defender** los intereses de nuestras cooperativas afiliadas ante **Administraciones Públicas, Entidades Financieras, y conflictos societarios y particulares**.

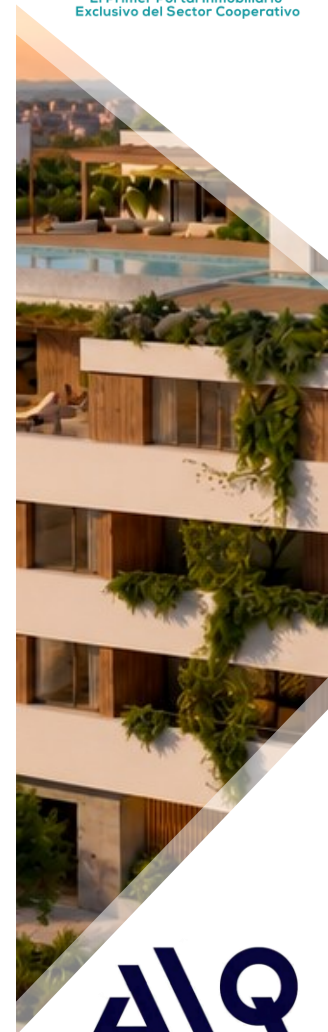
- Garantía, calidad, transparencia, legalidad y rigor a través de su departamento y sellos de Homologación para todas las entidades que forman parte de este modelo de colaboración (Cooperativas, Gestoras y Empresas).
- **El Registro de Demandantes de Vivienda (RDV)** capta a personas interesadas en viviendas en régimen cooperativo, estudiando los perfiles sociales y económicos, ofreciéndoles la mejor opción de acceso a una vivienda, adaptada a sus necesidades y capacidades. También dispone de convenios de colaboración para gestionar y coordinar suelos y activos de las Administraciones Públicas, Entidades Financieras y Agentes Profesionales.
- Diferentes Servicios Profesionales y de Mediación orientados fundamentalmente a Gestión con la Administración Pública, Asesoría y servicios Jurídicos, Fiscales, Contables Financieros, Técnicos y Formación.

Este Proyecto contará con la Garantía y la Supervisión de La Confederación de Cooperativas de Viviendas y Rehabilitación de España (CONCOVI).

WWW.CONCOVI.ORG

RESIDENCIAL
LAS ROZAS
MADRID

¡Un Lujo a Precio de Coste!



RDV

¿QUÉ ES RDV?

El Registro de Demandantes de Viviendas (RDV) de CONCOVI cumple 11 años desarrollando su misión fundamental de facilitar el acceso a la vivienda en régimen cooperativo a miles de personas en todo el país. Este departamento nació ante la necesidad de crear un espacio dedicado exclusivamente a aquellas personas que buscaban entrar a formar parte de una cooperativa de viviendas.

El RDV está exclusivamente enfocado a la captación, análisis y gestión de la demanda de aquellas personas interesadas en adquirir una vivienda en cooperativa.

Su objetivo principal es canalizar esa demanda, analizando sus distintos perfiles y ordenándolos según sus necesidades (capacidad económica, tipología de vivienda que buscan, características especiales de cada vivienda, zona en la que quieren adquirir dicha vivienda, etc.). Para ello, cuenta con unas plataformas con las que gestiona y actualiza su base de datos, la cual está clasificada por ubicación, tipología, precio, etc., de la demanda actual de mercado inmobiliario a fin de ofrecer viabilidad a los proyectos que lleva a cabo en Régimen Cooperativo. De este modo, ofrece a los cooperativistas de base la mejor opción de acceso a la vivienda, adaptada a sus necesidades y capacidades reales. Para ello gestiona y coordina simultáneamente la demanda de vivienda, la oferta de suelo y la oferta de Vivienda.

El Registro estudia el perfil social, económico y patrimonial de todas aquellas personas que solicitan una vivienda en régimen cooperativo y, mediante convenios de colaboración, destina y coordina el suelo y activos de las Administraciones Públicas, Entidades Financieras y Agentes Profesionales. Así mismo, realiza constantes Estudios de Mercado a nivel nacional para canalizar la oferta y la demanda.

Tal y como explica el director de este departamento, Javier de Osma:

“Todos los procesos se encuentran bajo la supervisión y el rigor que marca la Confederación de cooperativas de viviendas de España y sus diferentes Federaciones Territoriales, que garantiza la defensa de los cooperativistas y la máxima calidad y transparencia en los procesos”.

Todo ello, le ha permitido al RDV ir creando, a lo largo de estos años, una serie de plataformas (entre ellas COOPEROPEN y COOPERALQUILA) a través de las cuales todo aquel interesado en entrar a formar parte de una cooperativa de viviendas, pueda inscribirse y estar informado de los distintos proyectos, existentes y futuros.

El Registro de Demandantes de Viviendas de CONCOVI (RDV), es el responsable de la captación comercial del Residencial Las Rozas.

WWW.COOPERACTIVATE.ORG

WWW.OIKO.ES

RESIDENCIAL
LAS ROZAS
MADRID

¡Un Lujo a Precio de Coste!

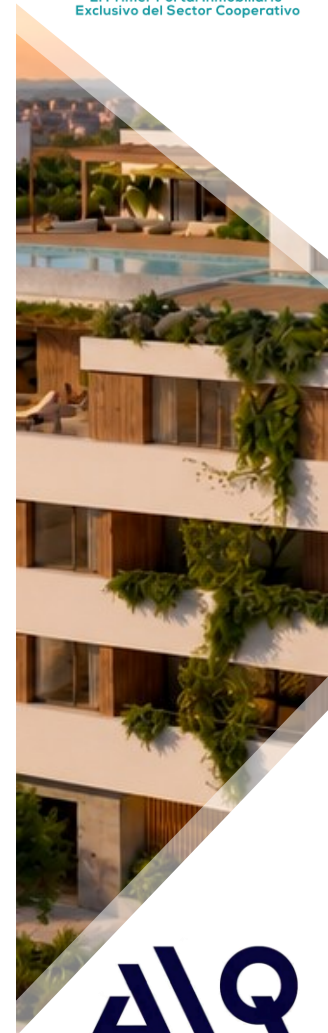


REGISTRO DE DEMANDANTES
DE VIVIENDA EN COOPERATIVA

COOPERACTÍVATE
CONSTRUYE TU SUEÑO

oiko

oiko
El Primer Portal Inmobiliario
Exclusivo del Sector Cooperativo



ALQ
HOMES

¿QUIÉN ES ALQ HOMES?

ALQ Homes es la gestora que acompañará a la cooperativa en el desarrollo de Residencial Las Rozas. La compañía está especializada en la gestión de proyectos residenciales en distintas zonas de España, con experiencia en la selección, estructuración y seguimiento de promociones inmobiliarias.

Su actividad combina análisis de inversión, planificación, gestión técnica, estrategia comercial y seguimiento financiero. Este enfoque permite coordinar las distintas fases del proyecto y facilitar la relación entre los agentes que intervienen en la promoción.

En Residencial Las Rozas, ALQ Homes prestará apoyo a la cooperativa en la gestión diaria del proyecto, el seguimiento de los hitos previstos y la coordinación operativa necesaria para el avance de la promoción.

La compañía cuenta con experiencia en desarrollos residenciales en Madrid, Pozuelo de Alarcón, Aravaca, Valle de Arán y Palma de Mallorca, entre otros mercados. Su intervención en Residencial Las Rozas se enmarca en un modelo de trabajo orientado a acompañar a la cooperativa desde las fases iniciales del proyecto.

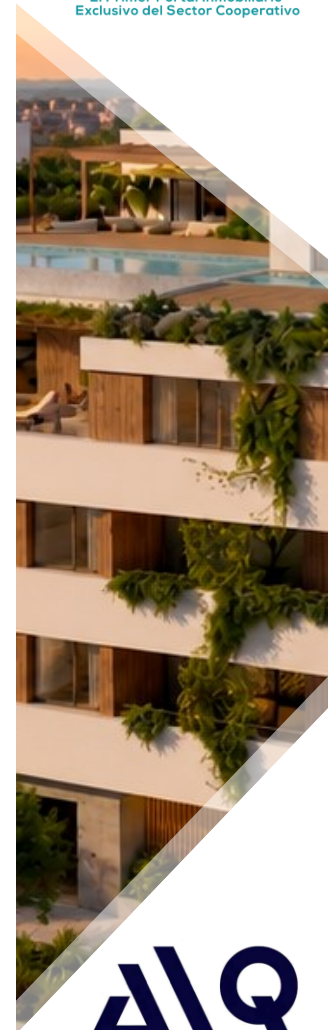
ALQ HOMES es la gestora que acompañará a la cooperativa en el día a día.

RESIDENCIAL
LAS ROZAS
MADRID

¡Un Lujo a Precio de Coste!

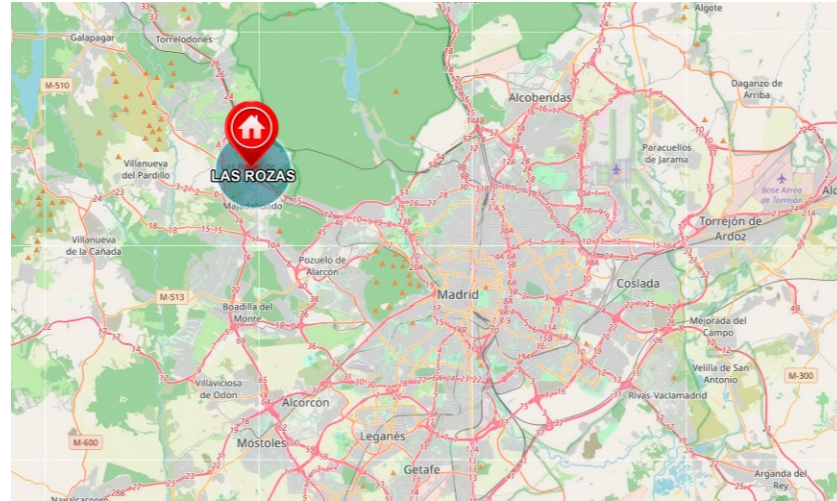
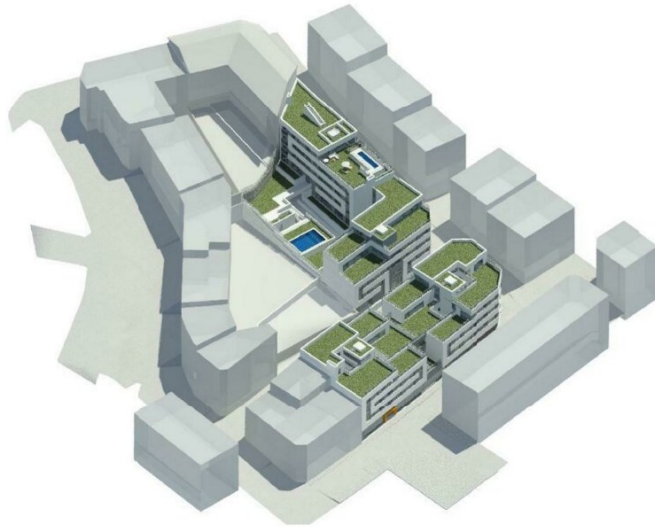
ALQ
HOMES

WWW.ALQHOMES.COM



ALQ
HOMES

UBICACIÓN



oiko
El Primer Portal Inmobiliario
Exclusivo del Sector Cooperativo



**RESIDENCIAL
LAS ROZAS**
MADRID

¡Un Lujo a Precio de Coste!



ALQ
HOMES

RESIDENCIAL
LAS ROZAS

MADRID

¡Un Lujo a Precio de Coste!



oiko
El Primer Portal Inmobiliario
Exclusivo del Sector Cooperativo

<https://oiko.es/>

ALQ
HOMES

PLANOS GENERALES

RESIDENCIAL
LAS ROZAS
MADRID

¡Un Lujo a Precio de Coste!

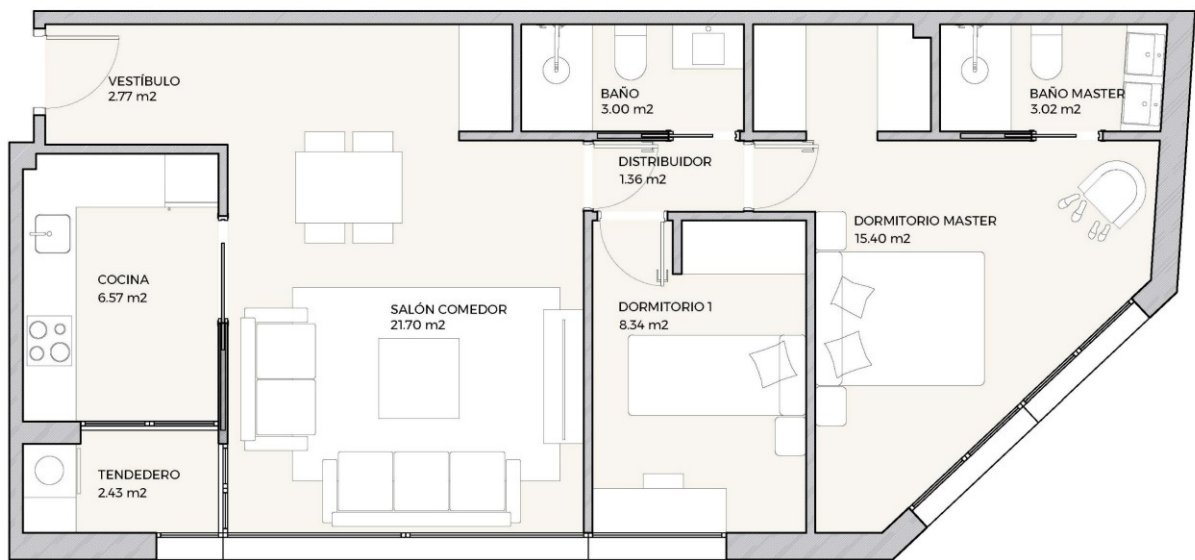
PLANOS

RESIDENCIAL
LAS ROZAS

MADRID

¡Un Lujo a Precio de Coste!

RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



ESCALA GRÁFICA



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

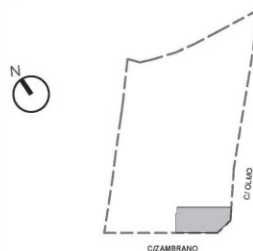
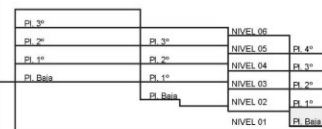
Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 516/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.



FASE I:
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO
LAS ROZAS - MADRID

LOCALIZACIÓN:
NIVEL: 1

C/ZAMBRANO; PLANTA BAJA



SUPERFICIES	VIVIENDA 1
Útil interior	64.60 m ²
Construida vivienda	75.78 m ² *
Exteriores	0.00 m ²
Construida total*	86.92 m ²

PROMUEVE
COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

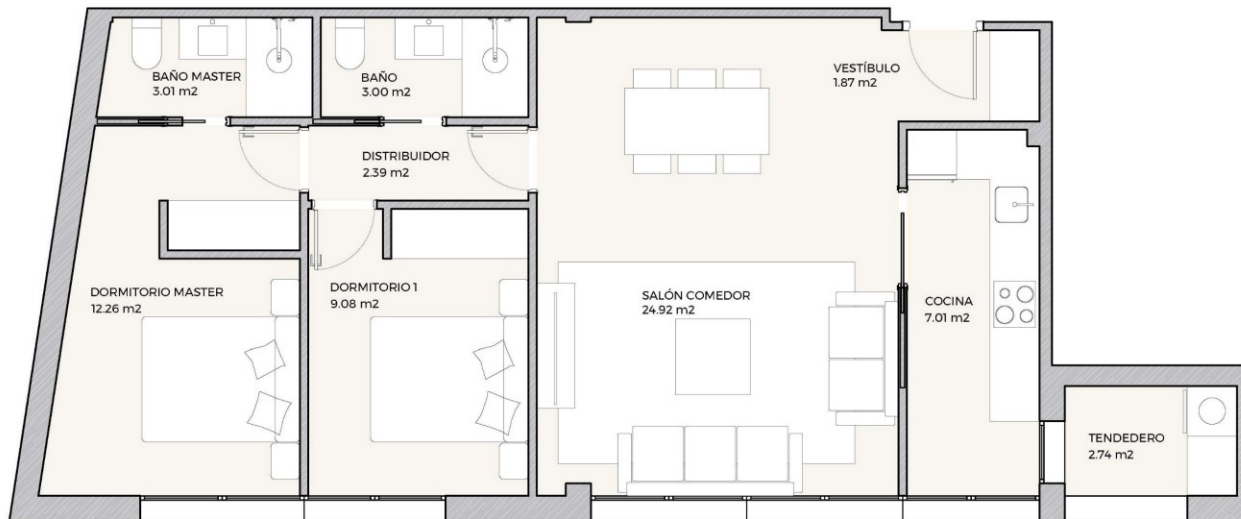
VIVIENDA 1

RESIDENCIAL
LAS ROZAS
MADRID

¡Calidad y Diseño a Precio de Coste!



RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



ESCALA GRÁFICA



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentarse modificaciones por razones de índole técnica y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 516/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

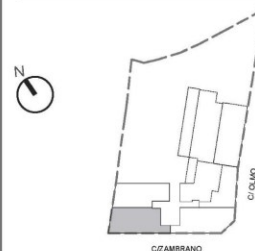


FASE I:
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO
LAS ROZAS - MADRID

LOCALIZACIÓN:
NIVEL: 2

C/ZAMBRANO; PLANTA 1º

PL. 3º		NIVEL 06	
PL. 2º	PL. 3º	NIVEL 05	PL. 4º
PL. 1º	PL. 2º	NIVEL 04	PL. 3º
PL. BARR.	PL. 1º	NIVEL 03	PL. 2º
	PL. BARR.	NIVEL 02	PL. 1º
		NIVEL 01	PL. BARR.

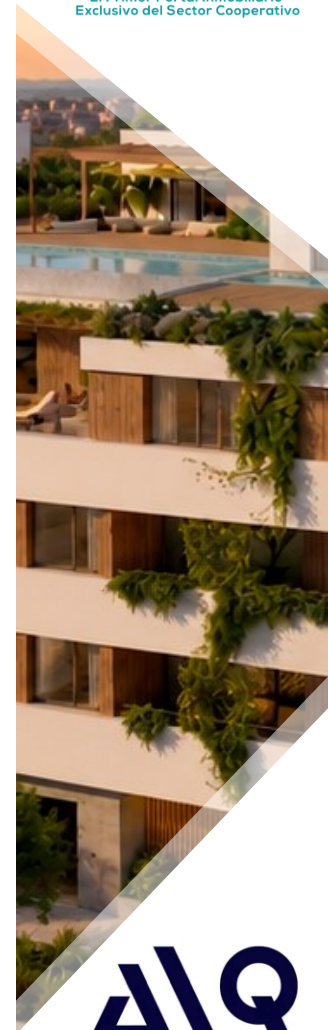


SUPERFICIES	VIVIENDA 2
Útil interior	68,28 m ²
Construida vivienda	78,49 m ²
Exteriores	0,00 m ²
Construida total*	90,03m ²

PROMUEVE

COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 2

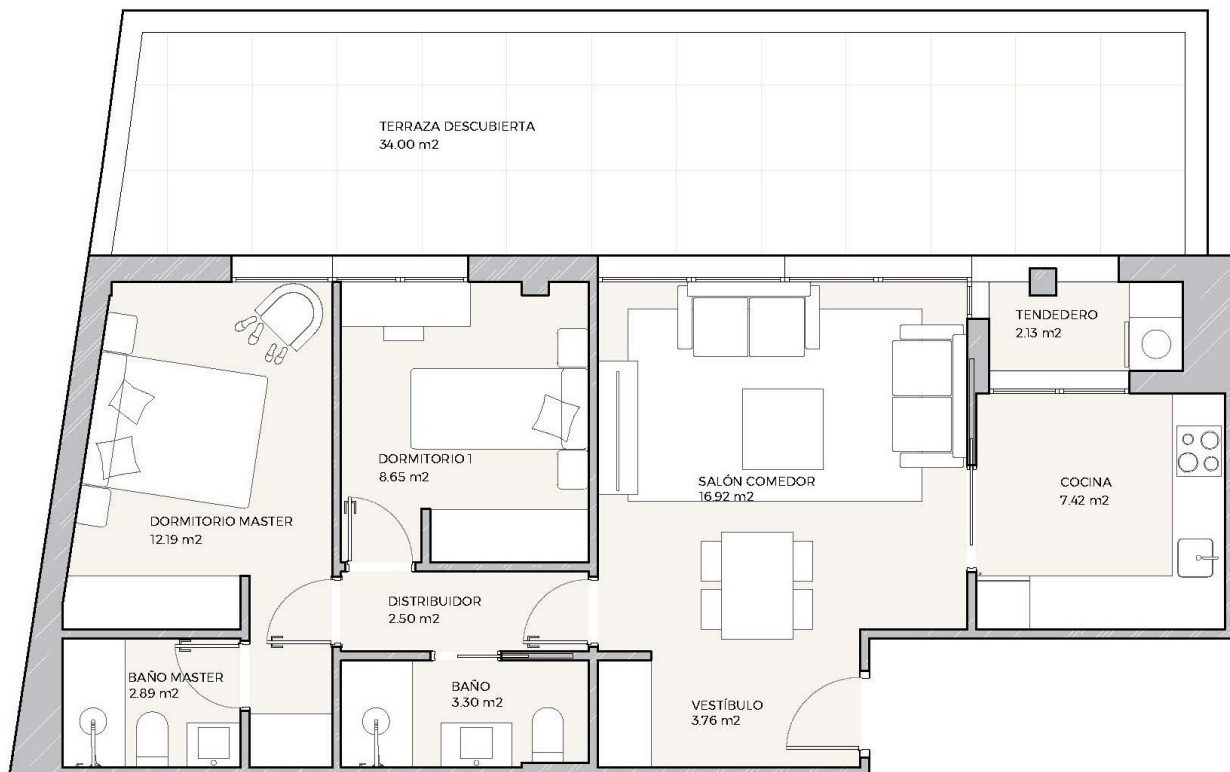


RESIDENCIAL
LAS ROZAS
MADRID

¡Calidad y Diseño a Precio de Coste!



RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



ESCALA GRÁFICA



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, justificando en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentarse modificaciones por razones de índole técnica y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.
 *La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.
 Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1999, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementar ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

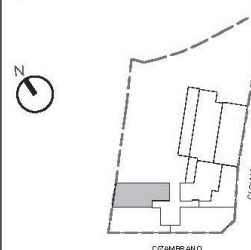


FASE I:
 EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS
 EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO
 LAS ROZAS - MADRID

LOCALIZACIÓN:
 NIVEL: 2

C/ZAMBRANO; PLANTA 1ª

Pl. 3ª		NIVEL 06	
Pl. 2ª	Pl. 3ª	NIVEL 05	Pl. 4ª
Pl. 1ª	Pl. 2ª	NIVEL 04	Pl. 3ª
Pl. Bajas	Pl. 1ª	NIVEL 03	Pl. 2ª
	Pl. Bajas	NIVEL 02	Pl. 1ª
		NIVEL 01	Pl. Bajas



SUPERFICIES VIVIENDA 3

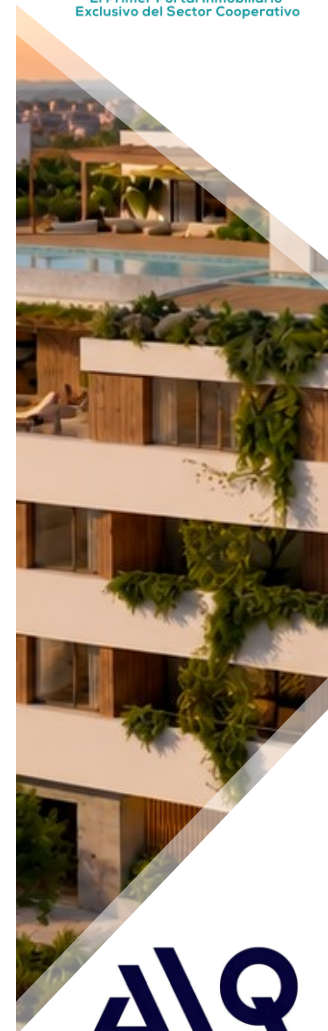
Útil interior	59.77 m²
Construida vivienda	71.60 m²
Exteriores	34.00 m²
Construida total*	116.13 m²

PROMUEVE
 COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

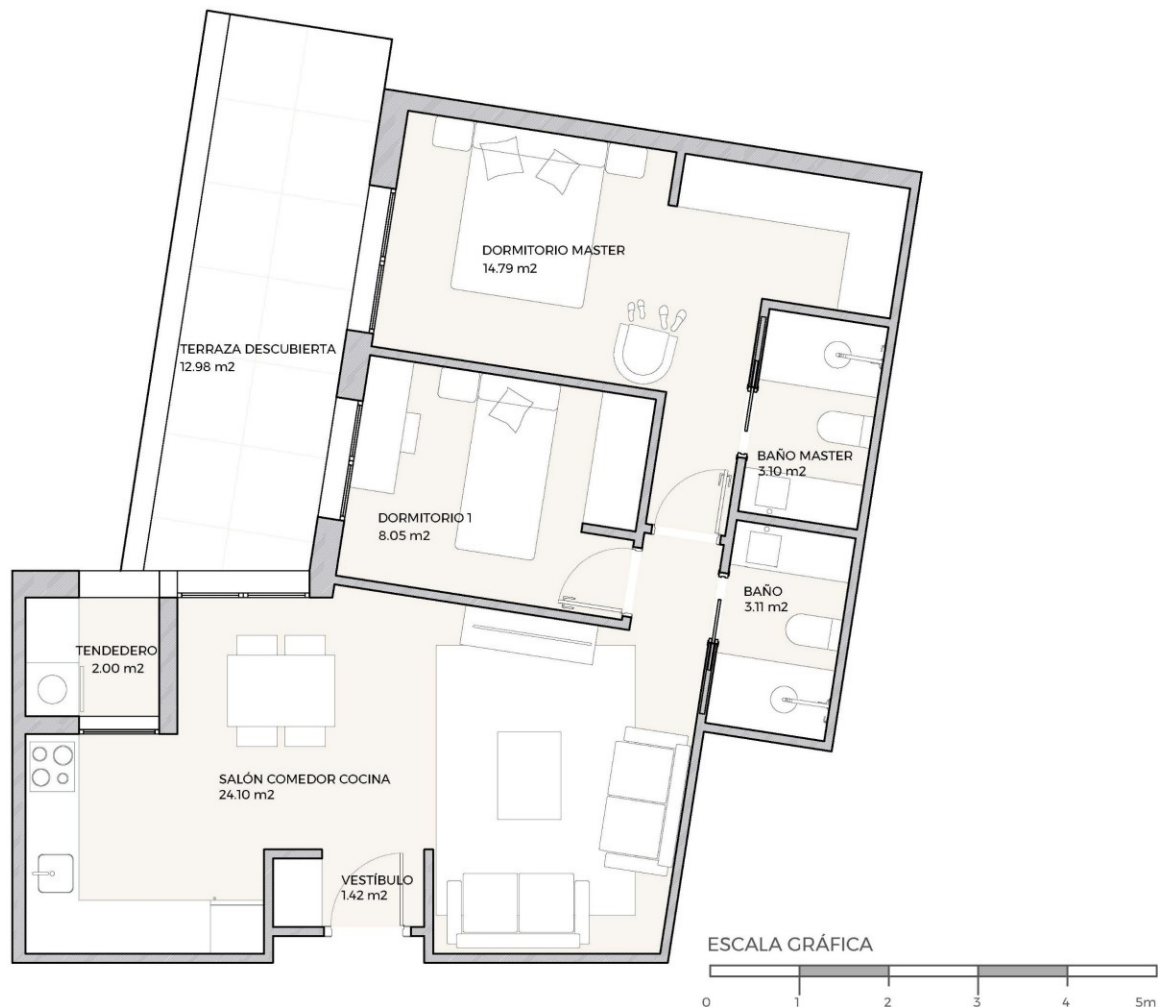
VIVIENDA 3

RESIDENCIAL
 LAS ROZAS
 MADRID

¡Calidad y Diseño a Precio de Coste!



RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.
 *La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.
 Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

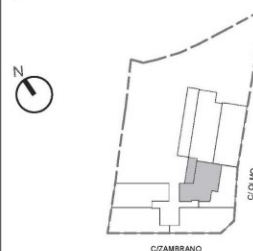


FASE I:
 EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS
 EN C/OLMO Y C/ZAMBRANO
 LAS ROZAS - MADRID

LOCALIZACIÓN:
 NIVEL: 2

C/ZAMBRANO; PLANTA 1º

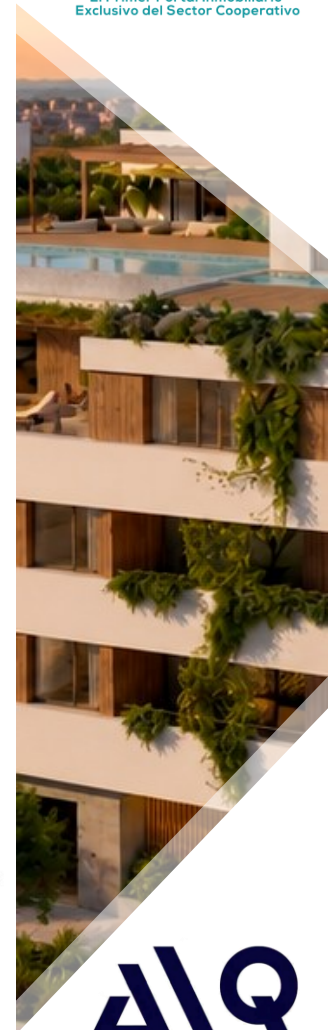
Pl. 3º		NIVEL 06	
Pl. 2º	Pl. 2º	NIVEL 05	Pl. 4º
Pl. 1º	Pl. 1º	NIVEL 04	Pl. 3º
Pl. Balc.	Pl. 1º	NIVEL 03	Pl. 2º
	Pl. Balc.	NIVEL 02	Pl. 1º
		NIVEL 01	



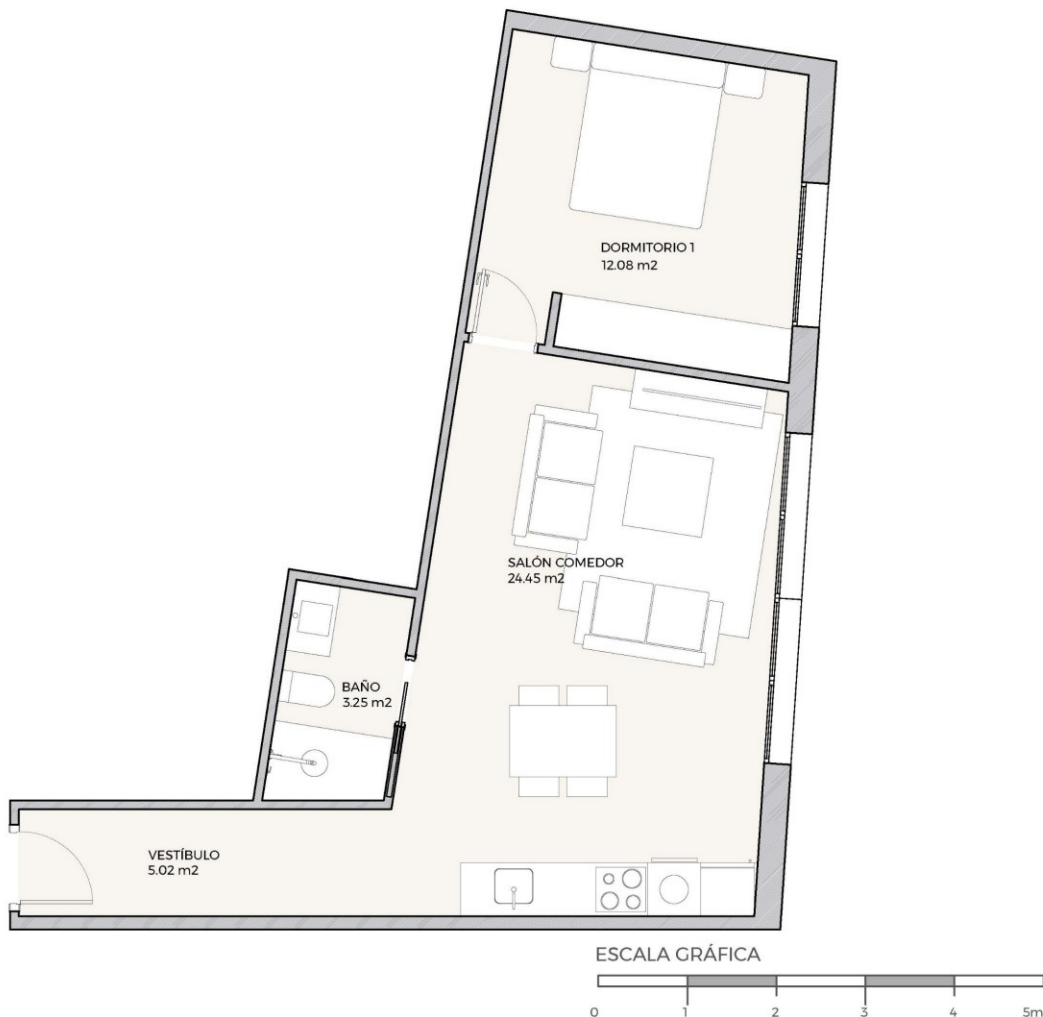
SUPERFICIES	VIVIENDA 4
Útil interior	57.57 m²
Construida vivienda	66.59 m²
Exteriores	12.98 m²
Construida total*	89.36 m²

PROMUEVE
 COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 4



RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 516/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

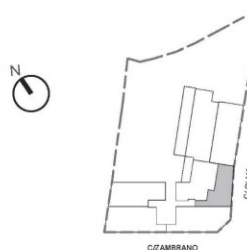


FASE I:
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS
EN C/OLMO Y C/ZAMBRANO
LAS ROZAS - MADRID

LOCALIZACIÓN:
NIVEL: 2

C/ZAMBRANO; PLANTA 1º

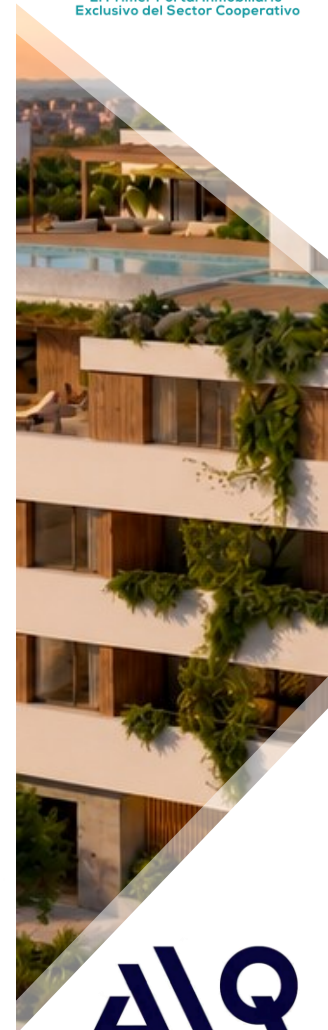
Pl. 3º		NIVEL 03	
Pl. 2º	Pl. 3º	NIVEL 02	Pl. 4º
Pl. 1º	Pl. 2º	NIVEL 04	Pl. 3º
Pl. Baño	Pl. 1º	NIVEL 03	Pl. 2º
	Pl. Baño	NIVEL 02	Pl. 1º
		NIVEL 01	Pl. Baño



SUPERFICIES	VIVIENDA 5
Útil interior	44.80 m ²
Construida vivienda	51.93 m ²
Exteriores	0.00 m ²
Construida total*	59.57 m ²

PROMUEVE
COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 5

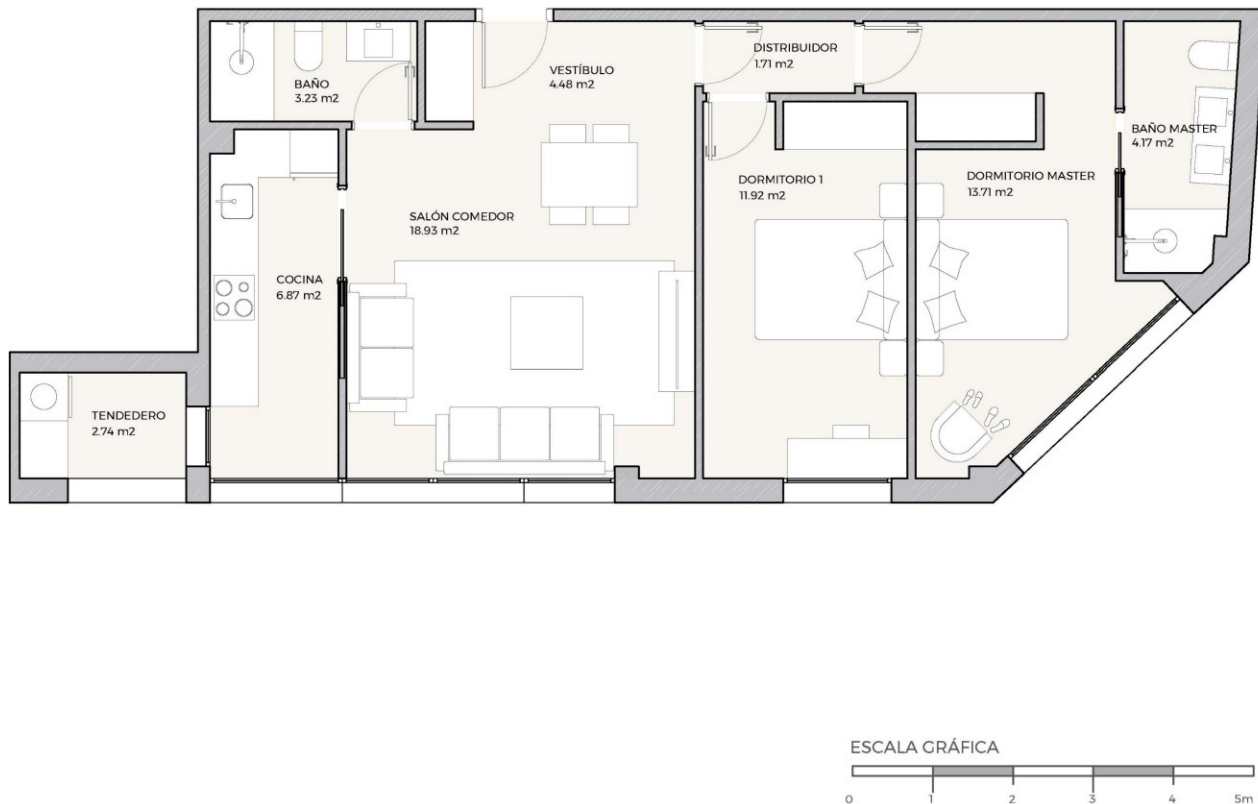


RESIDENCIAL
LAS ROZAS
MADRID

¡Calidad y Diseño a Precio de Coste!



RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

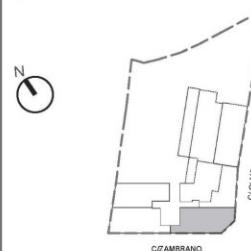


FASE I:
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO
LAS ROZAS - MADRID

LOCALIZACIÓN:
NIVEL: 2

C/ZAMBRANO; PLANTA 1º

Pl. 3º		NIVEL 06	
Pl. 2º	Pl. 3º	NIVEL 05	Pl. 4º
Pl. 1º	Pl. 2º	NIVEL 04	Pl. 3º
Pl. Baño	Pl. 1º	NIVEL 03	Pl. 2º
	Pl. Baño	NIVEL 02	Pl. 1º
		NIVEL 01	Pl. Baño

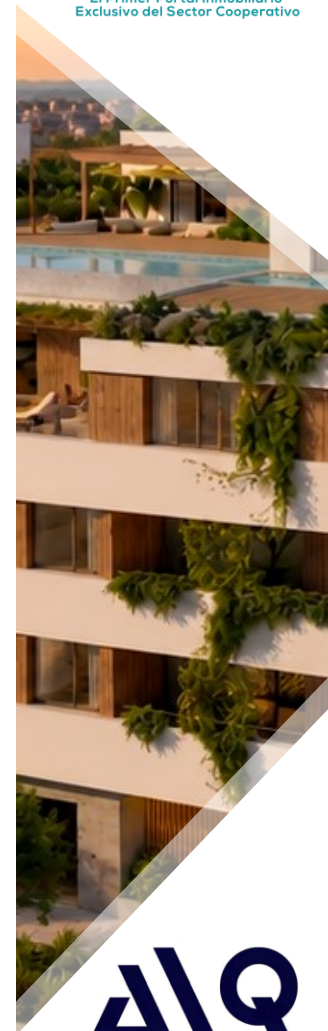


SUPERFICIES	VIVIENDA 6
Útil interior	64.53 m²
Construida vivienda	80.58 m²
Exteriores	0.00 m²
Construida total*	92.43 m²

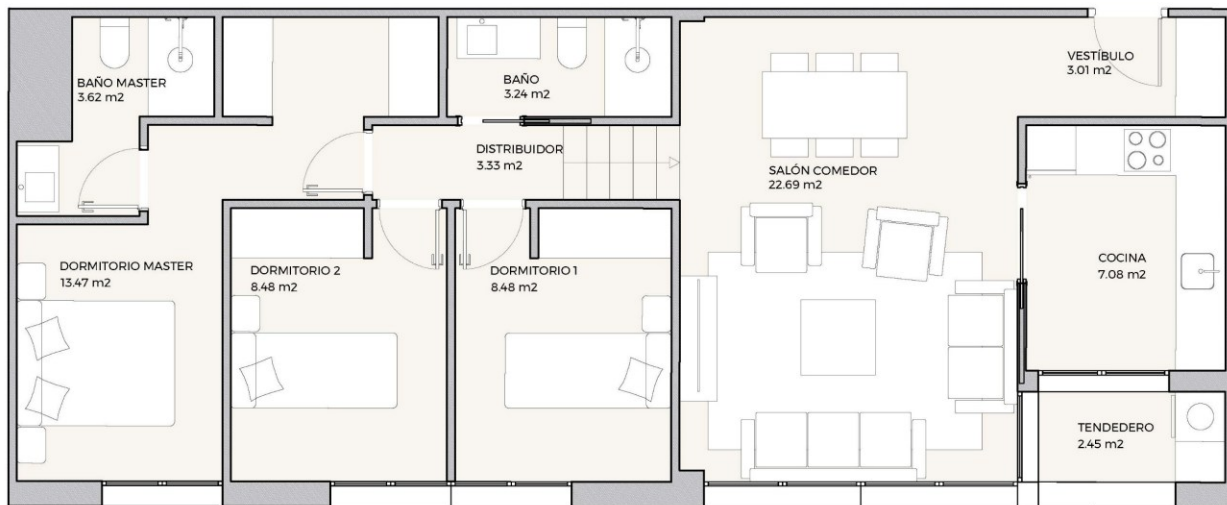
PROMUEVE
COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 6

El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentarse modificaciones por razones de índole técnica y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.
*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.
Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 516/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.



RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



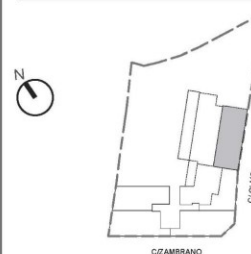
ESCALA GRÁFICA



FASE I:
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS
EN C/OLMO Y C/ZAMBRANO
LAS ROZAS - MADRID

LOCALIZACIÓN:
NIVEL: 2
C/OLMO PLANTA BAJA

PL. 3ª		NIVEL 06	
PL. 2ª	PL. 3ª	NIVEL 05	PL. 4ª
PL. 1ª	PL. 2ª	NIVEL 04	PL. 3ª
PL. BAJA	PL. 1ª	NIVEL 03	PL. 2ª
	PL. BAJA	NIVEL 02	PL. 1ª
		NIVEL 01	PL. BAJA



SUPERFICIES	VIVIENDA 7
Útil interior	75.84 m²
Construida vivienda	88.80 m²
Exteriores	0.00 m²
Construida total*	101.86 m²

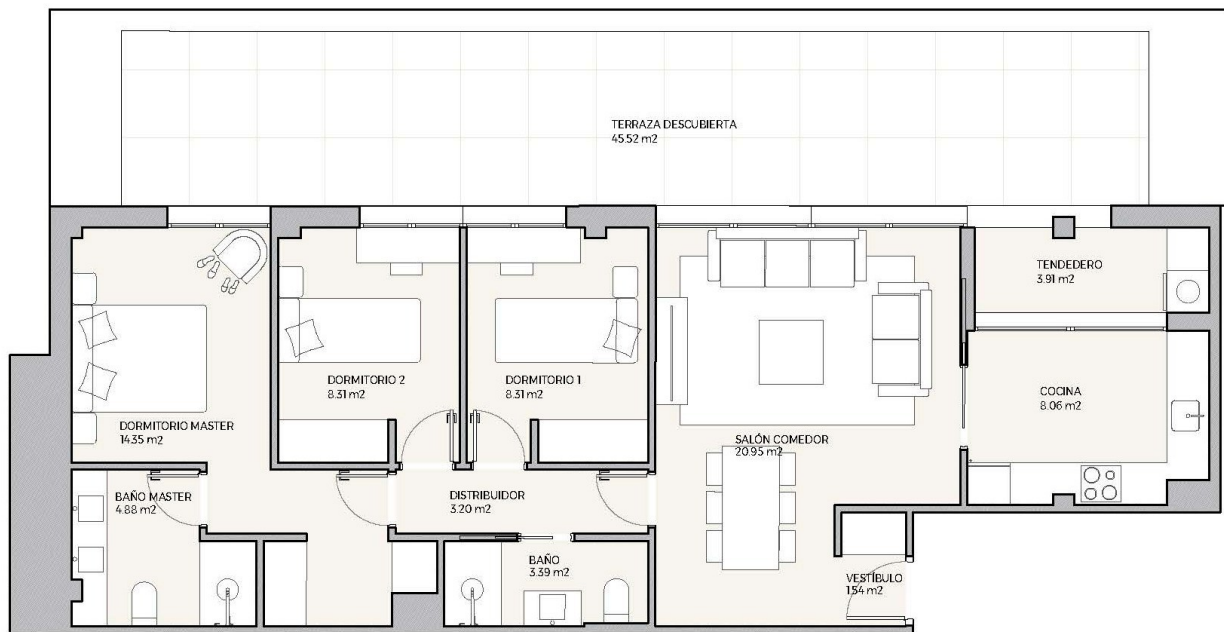
PROMUEVE
COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 7

El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentarse modificaciones por razones de índole técnica y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.
*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.
Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 516/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de Julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.



RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



ESCALA GRÁFICA



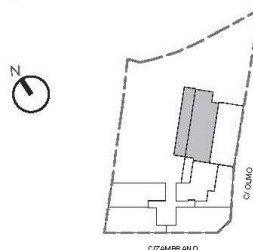
El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentarse modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies Útiles.
 *La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.
 Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementario ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.



FASE I:
 EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS
 EN C/OLMO Y C/ ZAMBRANO
 LAS ROZAS - MADRID

LOCALIZACIÓN:
 NIVEL: 2
 C/OLMO PLANTA BAJA

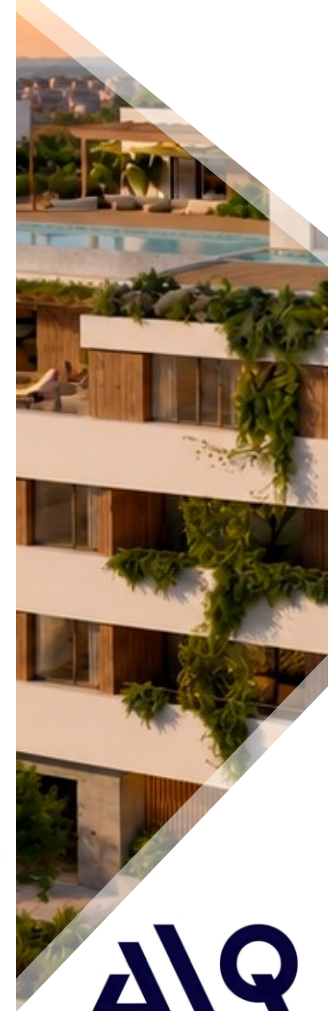
Pl. 3ª		NIVEL 06	
Pl. 2ª	Pl. 3ª	NIVEL 05	Pl. 4ª
Pl. 1ª	Pl. 2ª	NIVEL 04	Pl. 3ª
Pl. Bajas	Pl. 1ª	NIVEL 03	Pl. 2ª
	Pl. Bajas	NIVEL 02	Pl. 1ª
		NIVEL 01	Pl. Bajas



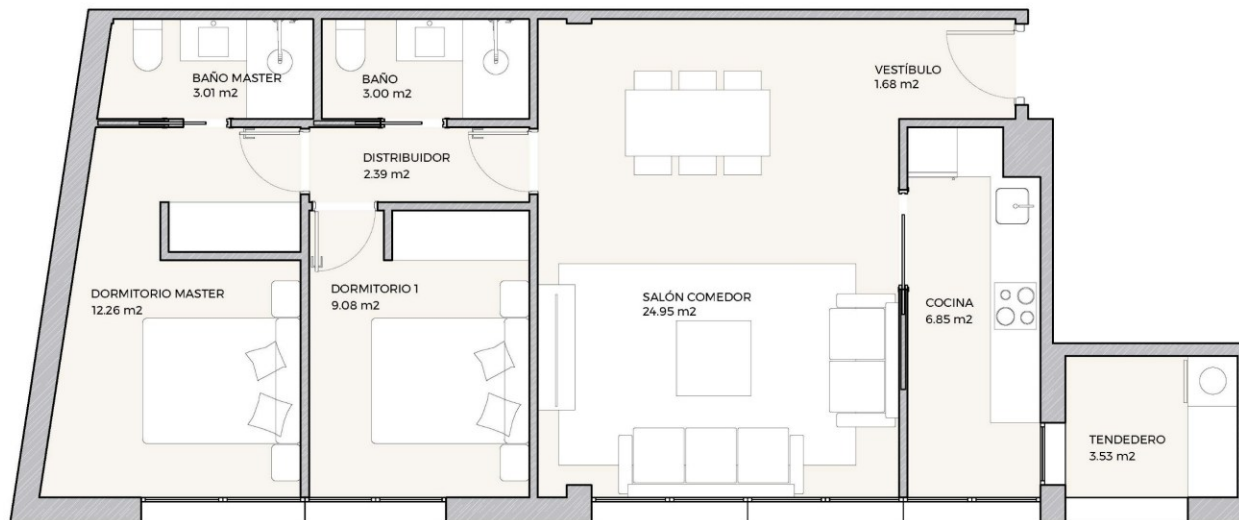
SUPERFICIES	VIVIENDA 8
Útil interior	78.89 m²
Construida vivienda	93.48 m²
Exteriores	45.52 m²
Construida total*	152.72 m²

PROMUEVE
 COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 8



RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



ESCALA GRÁFICA



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 516/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de Julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

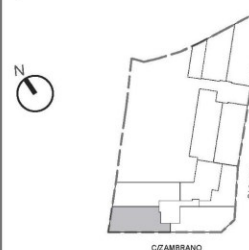


FASE I:
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO
LAS ROZAS - MADRID

LOCALIZACIÓN:
NIVEL: 3

C/ZAMBRANO; PLANTA 2º

Pl. 3º		NIVEL 02	
Pl. 2º	Pl. 3º	NIVEL 02	Pl. 4º
Pl. 1º	Pl. 2º	NIVEL 04	Pl. 3º
Pl. Baja	Pl. 1º	NIVEL 03	Pl. 2º
	Pl. Baja	NIVEL 02	Pl. 1º
		NIVEL 01	Pl. Baja

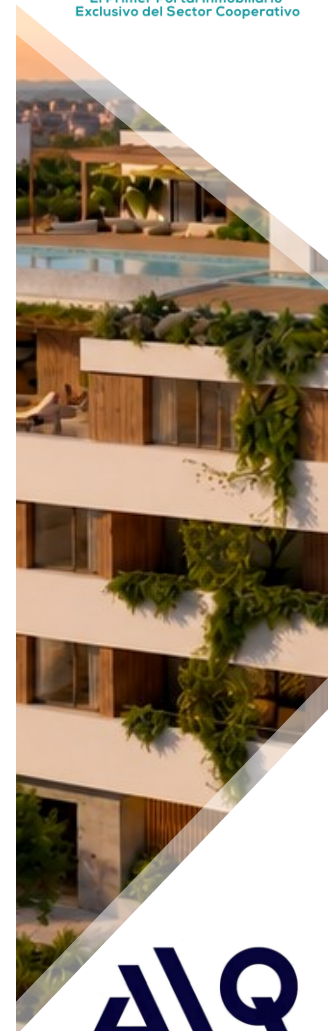


SUPERFICIES	VIVIENDA 9
Útil interior	68.75 m²
Construida vivienda	79.07 m²
Construida + ZcCc	0.00 m²
Construida total*	90.70 m²

PROMUEVE

COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 9

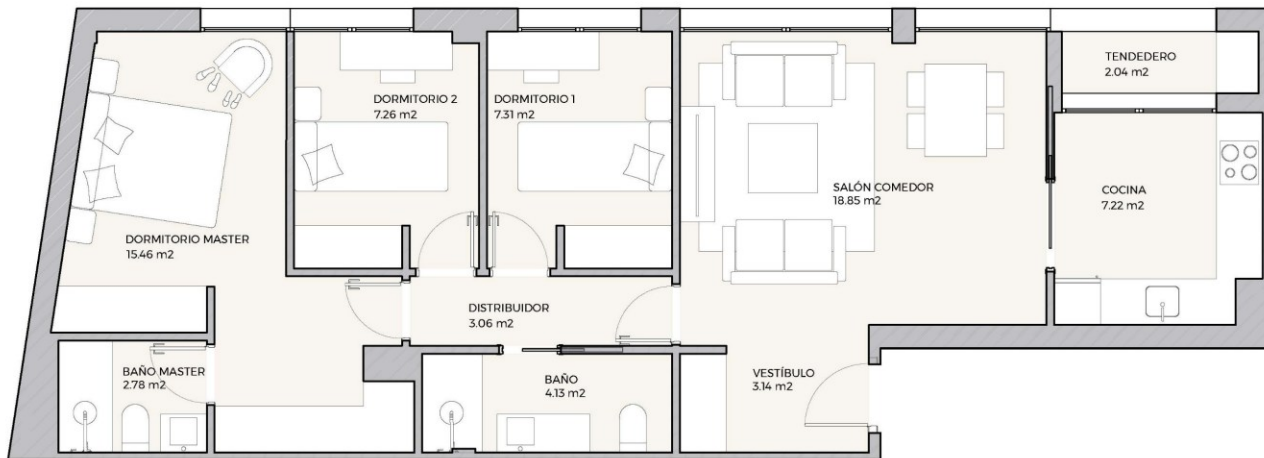


RESIDENCIAL
LAS ROZAS
MADRID

¡Calidad y Diseño a Precio de Coste!



RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



ESCALA GRÁFICA



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

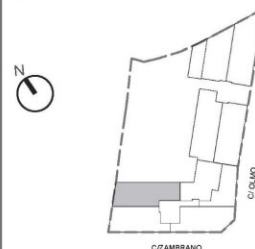
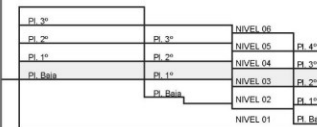
Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 516/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.



FASE I:
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO
LAS ROZAS - MADRID

LOCALIZACIÓN:
NIVEL: 3

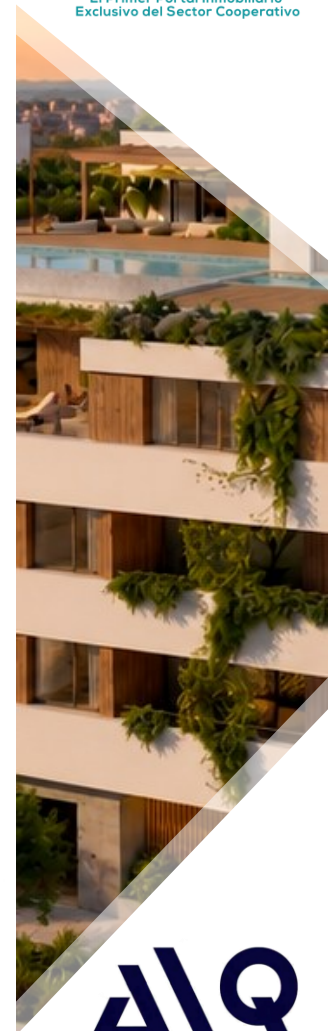
C/ZAMBRANO; PLANTA 2º



SUPERFICIES	VIVIENDA 10
Útil interior	71.25 m²
Construida vivienda	85.60 m²
Exteriores	0.00 m²
Construida total*	98.19 m²

PROMUEVE
COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 10

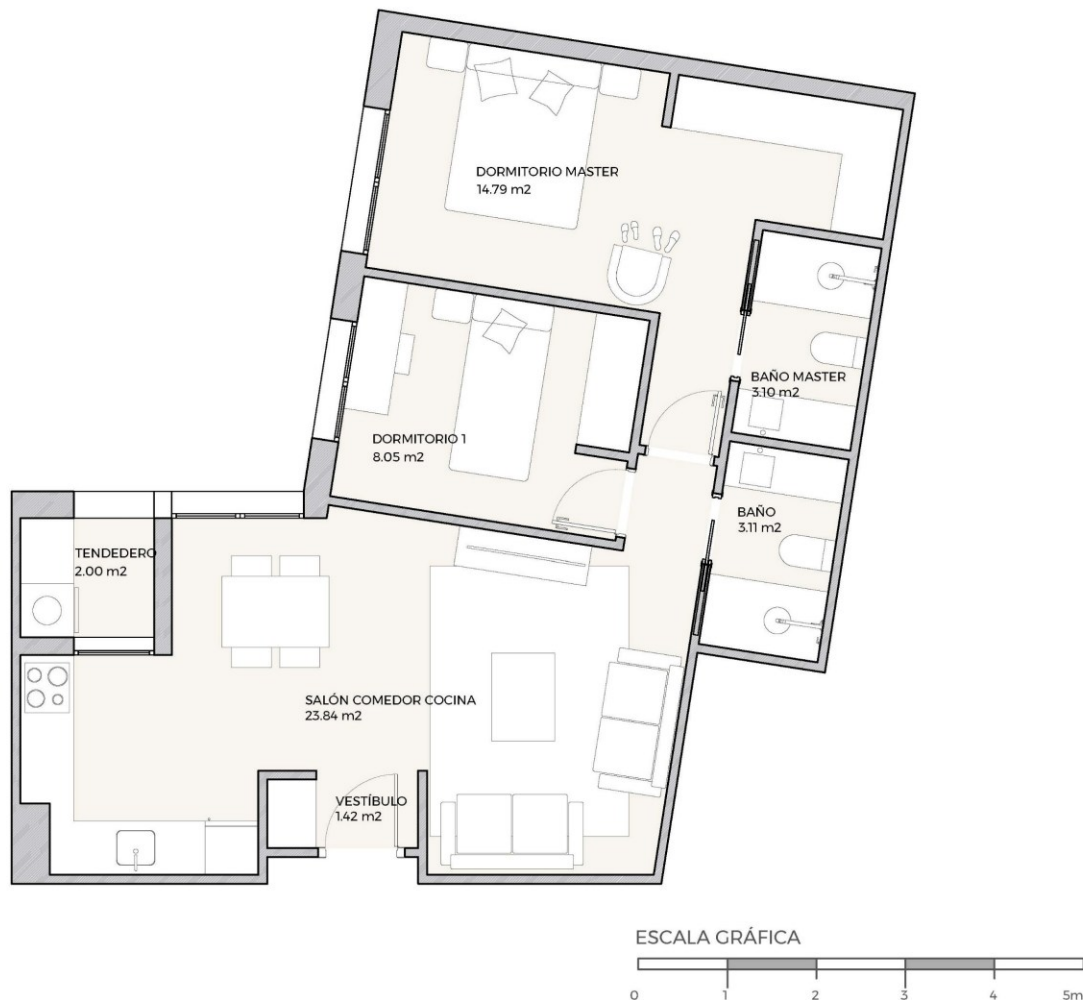


RESIDENCIAL
LAS ROZAS
MADRID

¡Calidad y Diseño a Precio de Coste!



RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

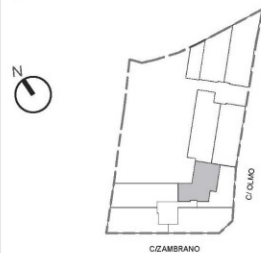


FASE I:
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO
LAS ROZAS - MADRID

LOCALIZACIÓN:
NIVEL: 3

C/ZAMBRANO; PLANTA 2º

Pl. 3º		NIVEL 02	
Pl. 2º	Pl. 3º	NIVEL 05	Pl. 4º
Pl. 1º	Pl. 2º	NIVEL 04	Pl. 3º
Pl. Baja	Pl. 1º	NIVEL 03	Pl. 2º
	Pl. Baja	NIVEL 02	Pl. 1º
		NIVEL 01	Pl. Baja

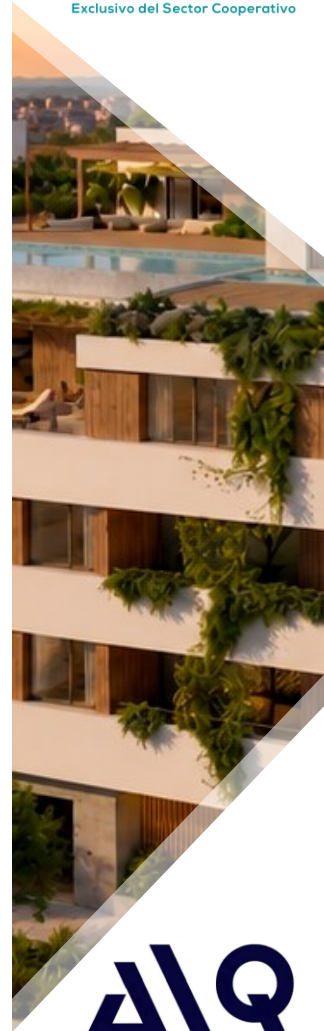


SUPERFICIES	VIVIENDA 11
Útil interior	57.30 m²
Construida vivienda	66.37 m²
Exteriores	0.00 m²
Construida total*	76.13 m²

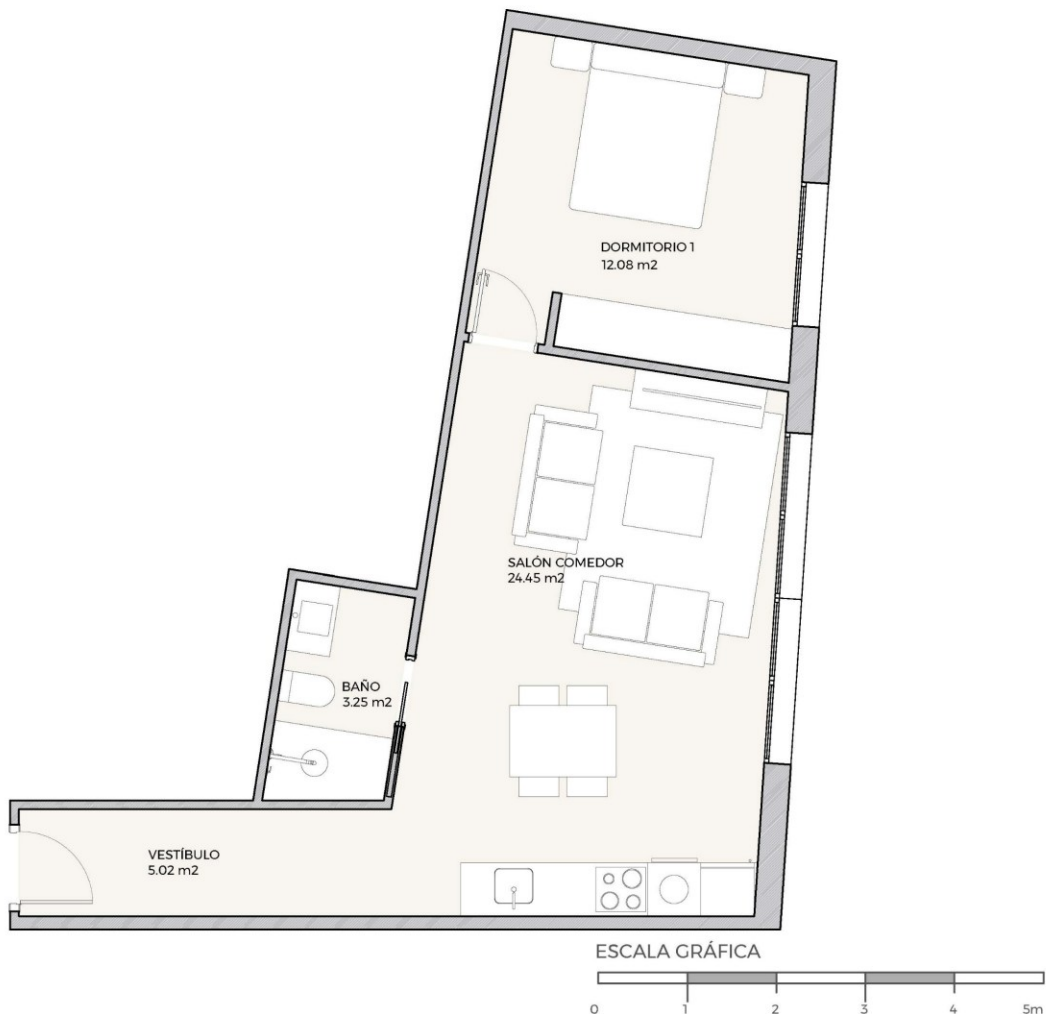
PROMUEVE
COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 11

El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.
*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.
*Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 516/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.



RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 516/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.



FASE I:
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS
EN C/OLMO Y C/ZAMBRANO
LAS ROZAS - MADRID

LOCALIZACIÓN:
NIVEL: 3

C/ZAMBRANO; PLANTA 2º

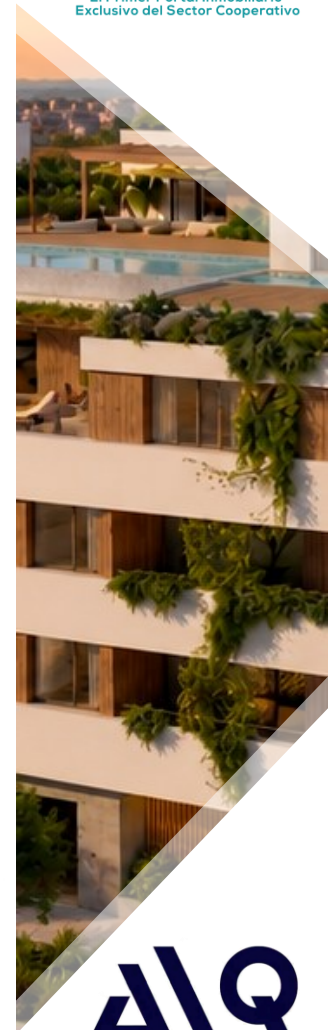
Pl. 3º		NIVEL 03	
Pl. 2º	Pl. 3º	NIVEL 02	Pl. 4º
Pl. 1º	Pl. 2º	NIVEL 04	Pl. 3º
Pl. Baño	Pl. 1º	NIVEL 03	Pl. 2º
	Pl. Baño	NIVEL 02	Pl. 1º
		NIVEL 01	Pl. Baño



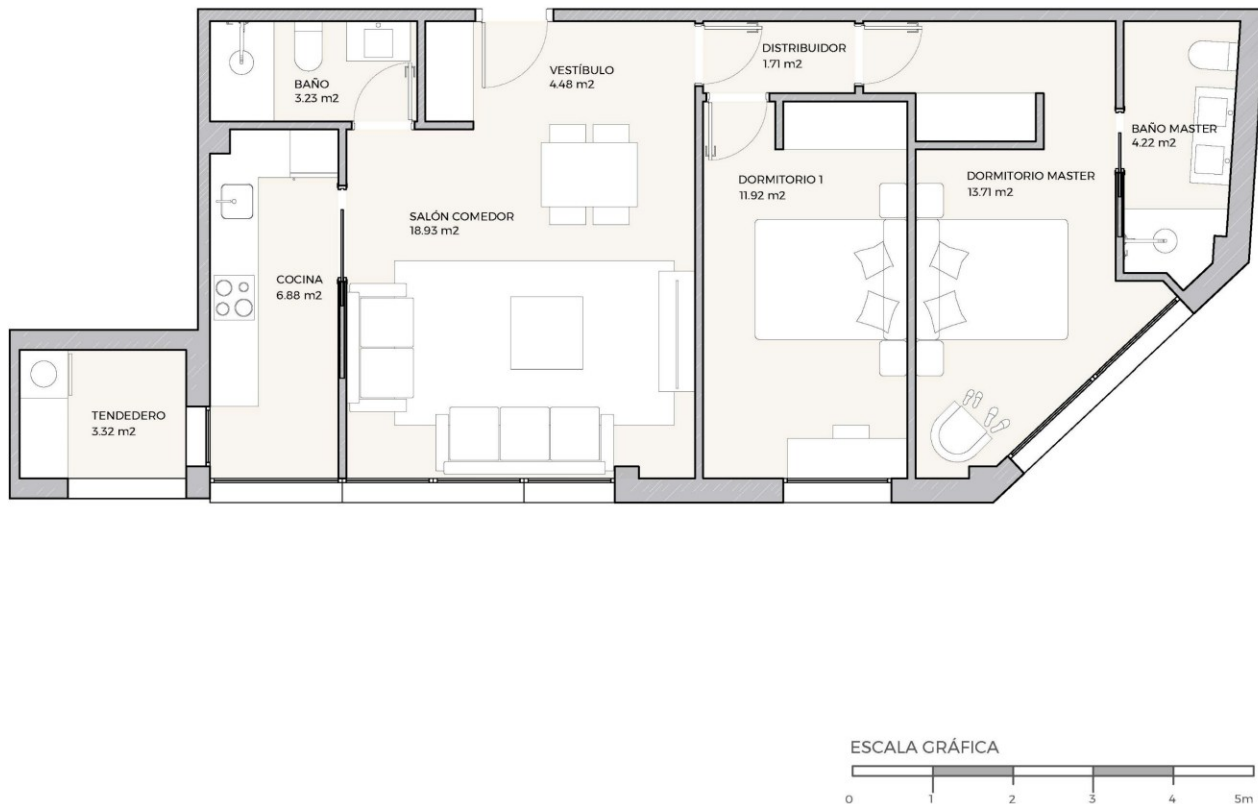
SUPERFICIES	VIVIENDA 12
Útil interior	44.80 m²
Construida vivienda Exteriores	51.93 m²
	0.00 m²
Construida total*	59.57 m²

PROMUEVE
COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 12



RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.
 Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 516/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de Julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

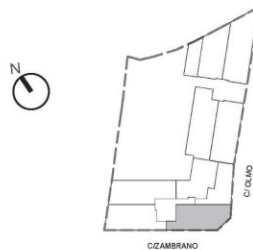


FASE I:
 EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS
 EN C/OLMO Y C/ZAMBRANO
 LAS ROZAS - MADRID

LOCALIZACIÓN:
 NIVEL: 3

C/ZAMBRANO; PLANTA 2º

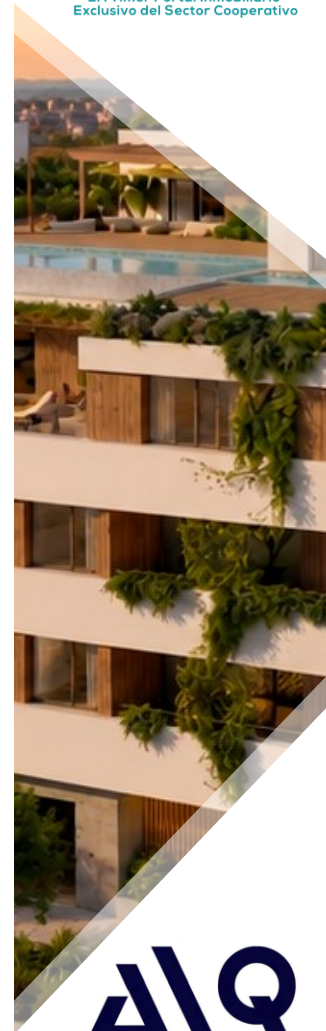
Pl. 3º		NIVEL 06	
Pl. 2º	Pl. 3º	NIVEL 05	Pl. 4º
Pl. 1º	Pl. 2º	NIVEL 04	Pl. 3º
Pl. Baño	Pl. 1º	NIVEL 03	Pl. 2º
	Pl. Baño	NIVEL 02	Pl. 1º
		NIVEL 01	Pl. Baño



SUPERFICIES	VIVIENDA 13
Útil interior	65.18 m²
Construida vivienda	81.24 m²
Construida + ZzCc	0.00 m²
Construida total*	93.19 m²

PROMUEVE
 COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 13

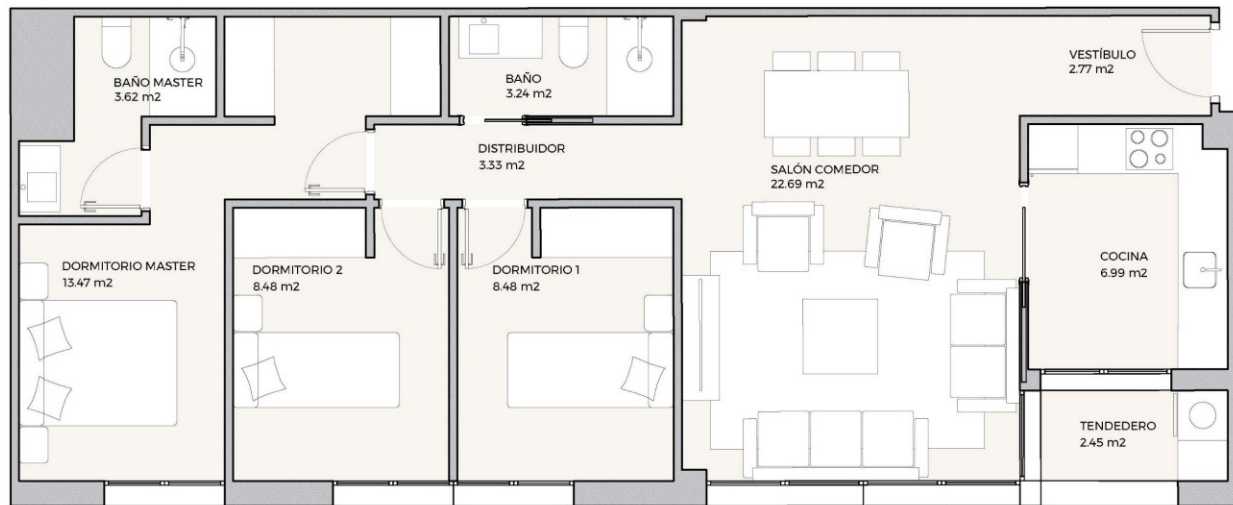


RESIDENCIAL
 LAS ROZAS
 MADRID

¡Calidad y Diseño a Precio de Coste!



RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

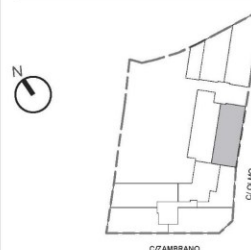
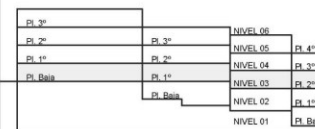


ESCALA GRÁFICA



FASE I:
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO
LAS ROZAS - MADRID

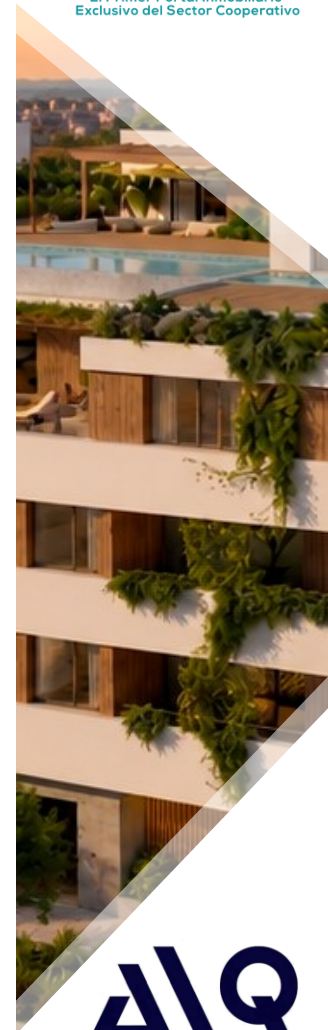
LOCALIZACIÓN:
NIVEL: 3
C/OLMO, PLANTA 1º



SUPERFICIES	VIVIENDA 14
Útil interior	75.51 m²
Construida vivienda	88.53 m²
Exteriores	0.00 m²
Construida total*	101.55 m²

PROMUEVE
COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

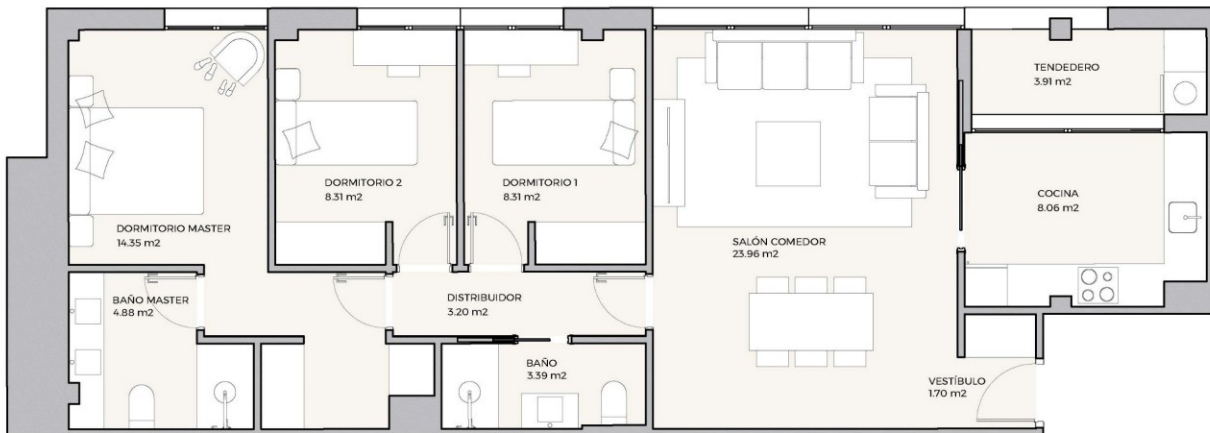
VIVIENDA 14



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentarse modificaciones por razones de índole técnica y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.
*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.
Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 516/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.



RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



ESCALA GRÁFICA



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

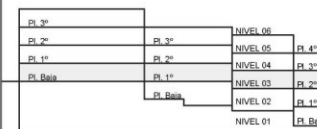
*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 516/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de Julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.



FASE I:
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO
LAS ROZAS - MADRID

LOCALIZACIÓN:
NIVEL: 3
C/OLMO, PLANTA 1º



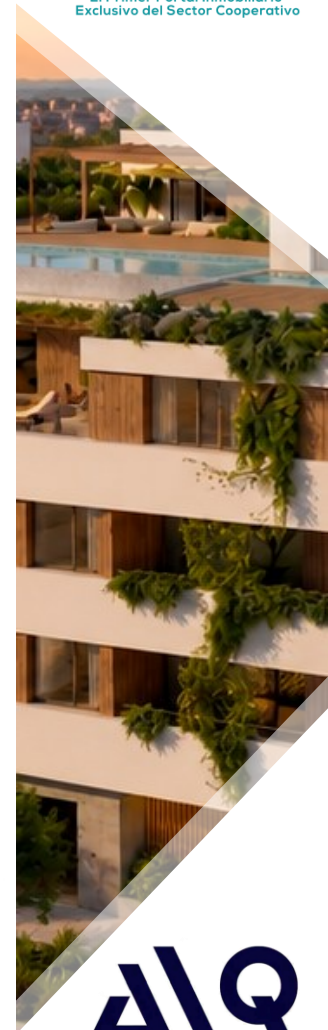
SUPERFICIES VIVIENDA 15

Útil interior	80.05 m²
Construida vivienda	96.64 m²
Construida + ZzCc	0.00 m²
Construida total*	110.85 m²

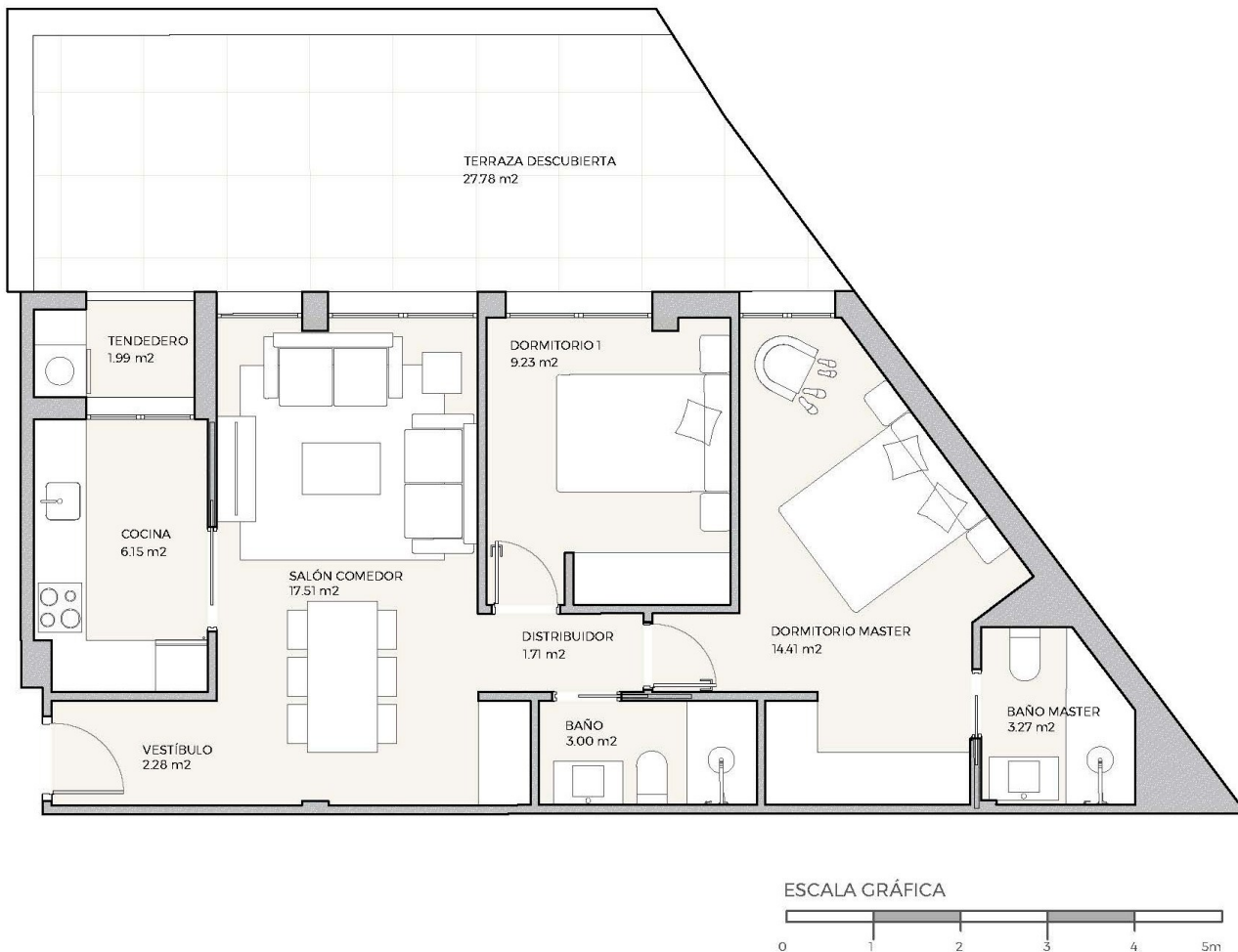
PROMUEVE

COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 15



RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, justificándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentarse modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

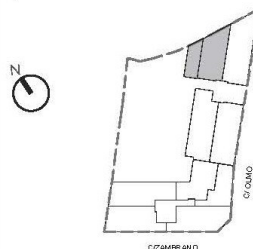
Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementario ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.



FASE I:
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS
EN C/OLMO Y C/ ZAMBRANO
LAS ROZAS - MADRID

LOCALIZACIÓN:
NIVEL: 3
C/OLMO, PLANTA BAJA

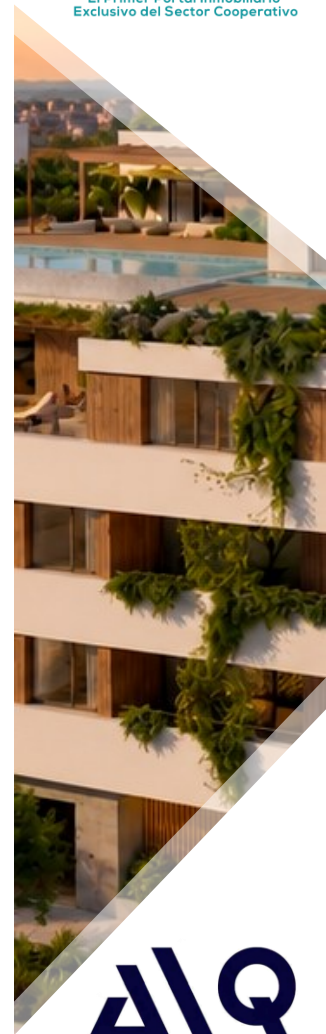
Pl. 3ª		NIVEL 06	
Pl. 2ª	Pl. 3ª	NIVEL 05	Pl. 4ª
Pl. 1ª	Pl. 2ª	NIVEL 04	Pl. 3ª
Pl. Bajas	Pl. 1ª	NIVEL 03	Pl. 2ª
	Pl. Bajas	NIVEL 02	Pl. 1ª
		NIVEL 01	Pl. Bajas



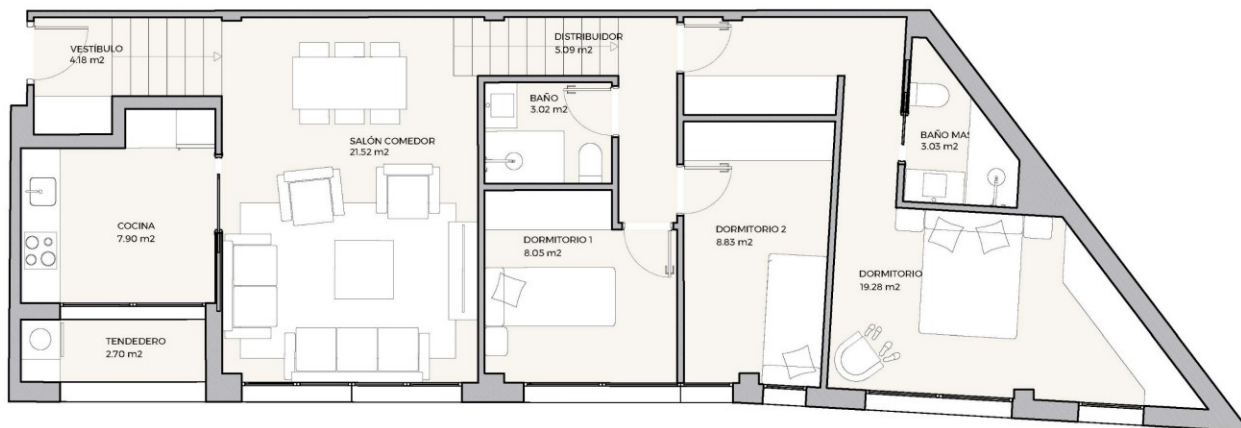
SUPERFICIES	VIVIENDA 16
Útil interior	59.55 m²
Construida vivienda	70.58 m²
Exteriores	27.78 m²
Construida total*	108.74 m²

PROMUEVE
COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 16



RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



ESCALA GRÁFICA



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

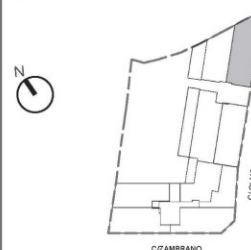
Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 516/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de Julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.



FASE I:
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS
EN C/OLMO Y C/ZAMBRANO
LAS ROZAS - MADRID

LOCALIZACIÓN:
NIVEL: 3
C/OLMO, PLANTA BAJA

Pl. 3*		NIVEL 06	
Pl. 2*	Pl. 3*	NIVEL 05	Pl. 4*
Pl. 1*	Pl. 2*	NIVEL 04	Pl. 3*
Pl. Baja	Pl. 1*	NIVEL 03	Pl. 2*
	Pl. Baja	NIVEL 02	Pl. 1*
		NIVEL 01	Pl. Baja



SUPERFICIES VIVIENDA 17

Útil interior	83.60 m²
Construida vivienda	99.41 m²
Exteriores	0.00 m²
Construida total*	114.03 m²

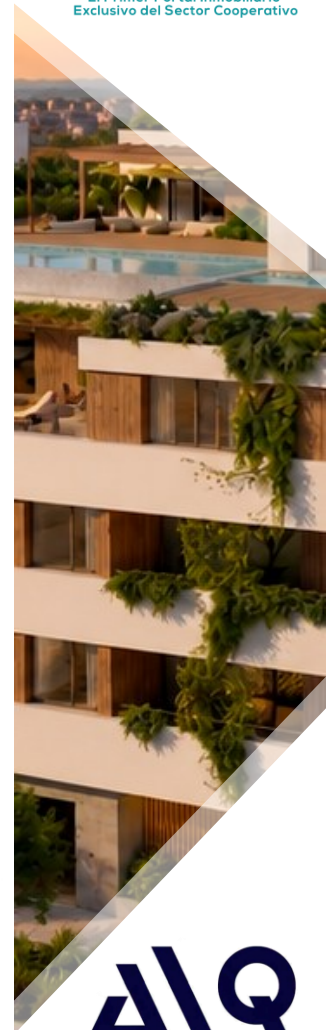
PROMUEVE

COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

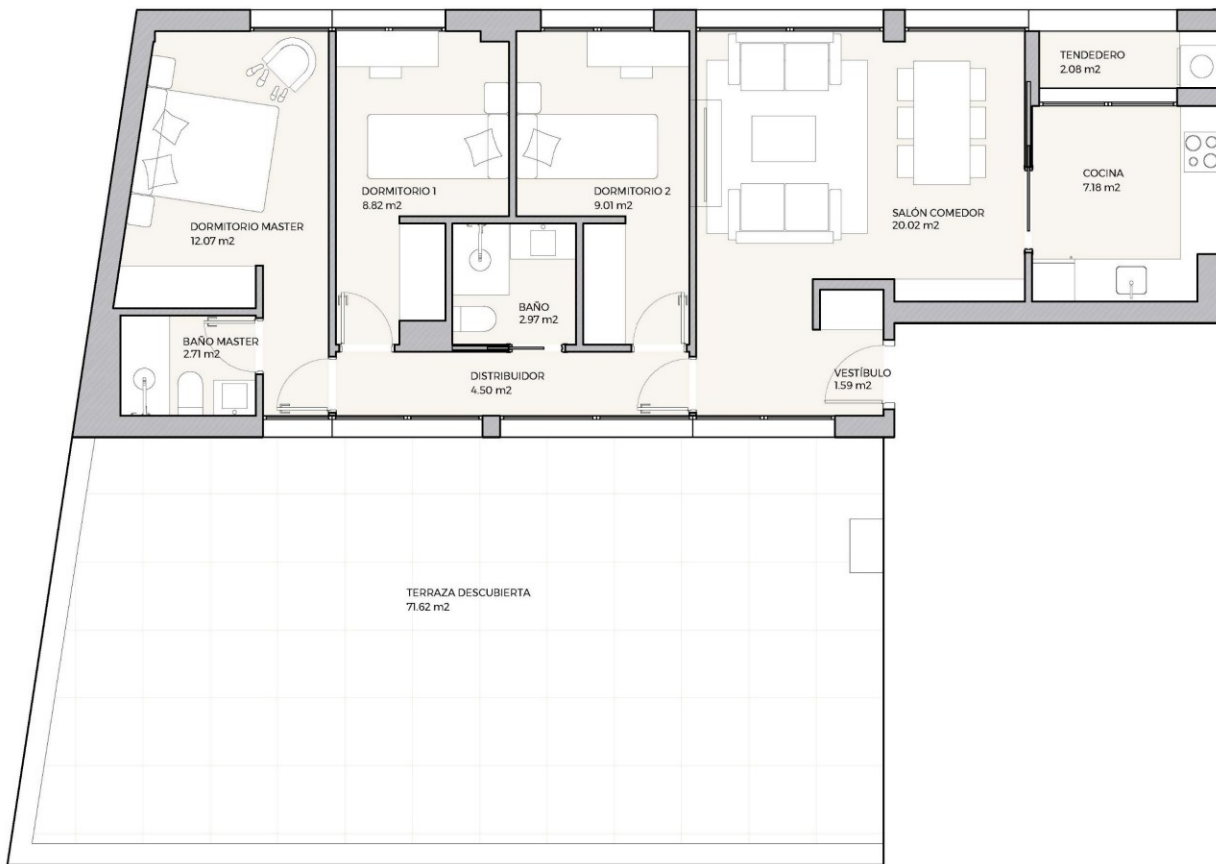
VIVIENDA 17

RESIDENCIAL
LAS ROZAS
MADRID

¡Calidad y Diseño a Precio de Coste!



RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

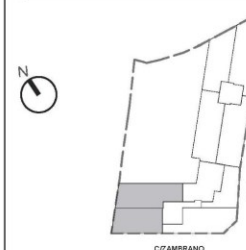


FASE I:
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS
EN C/OLMO Y C/ZAMBRANO
LAS ROZAS - MADRID

LOCALIZACIÓN:
NIVEL: 4

C/ZAMBRANO; PLANTA 3º

Pl. 3º		NIVEL 06	
Pl. 2º	Pl. 3º	NIVEL 05	Pl. 4º
Pl. 1º	Pl. 2º	NIVEL 04	Pl. 3º
Pl. Bajo	Pl. 1º	NIVEL 03	Pl. 2º
	Pl. Bajo	NIVEL 02	Pl. 1º
		NIVEL 01	



SUPERFICIES VIVIENDA 18

Útil interior	70.95 m²
Construida vivienda	87.93 m²
Exteriores	71.62 m²
Construida total*	172.48 m²

PROMUEVE

COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 18

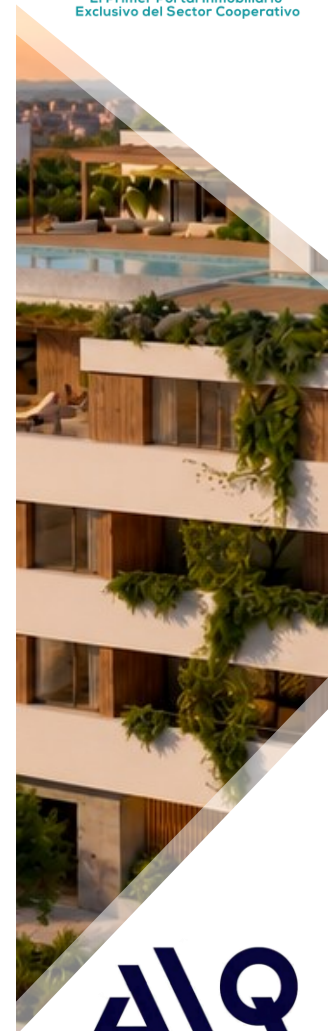
El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

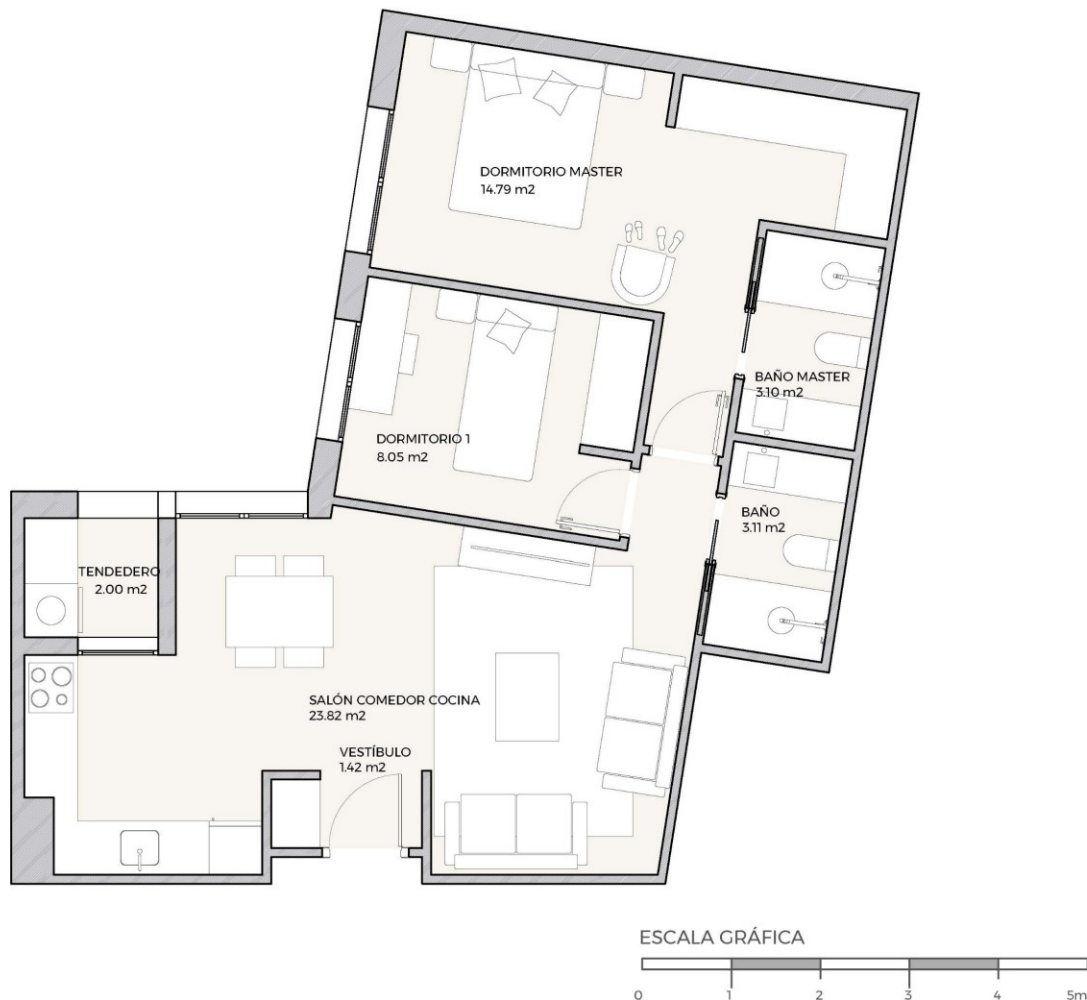
Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

RESIDENCIAL
LAS ROZAS
MADRID

¡Calidad y Diseño a Precio de Coste!



RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

† Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 516/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de Julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

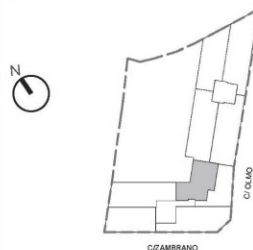


FASE I:
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO
LAS ROZAS - MADRID

LOCALIZACIÓN:
NIVEL: 4

C/ZAMBRANO; PLANTA 3º

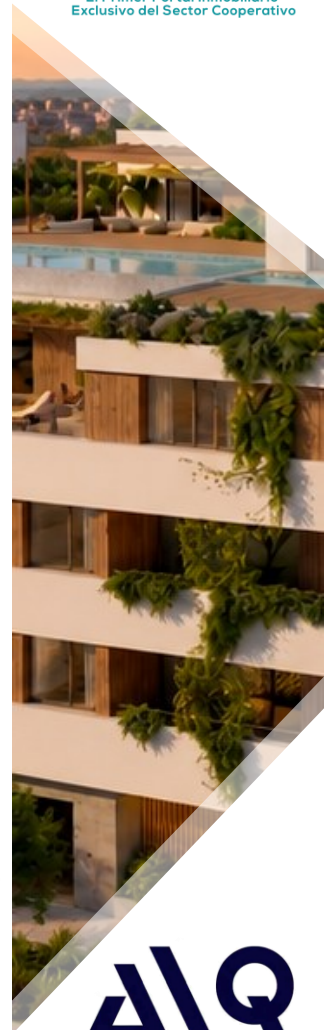
Pl. 3º		NIVEL 03	
Pl. 2º	Pl. 3º	NIVEL 02	Pl. 4º
Pl. 1º	Pl. 2º	NIVEL 04	Pl. 3º
Pl. Baja	Pl. 1º	NIVEL 03	Pl. 2º
	Pl. Baja	NIVEL 02	Pl. 1º
		NIVEL 01	Pl. Baja



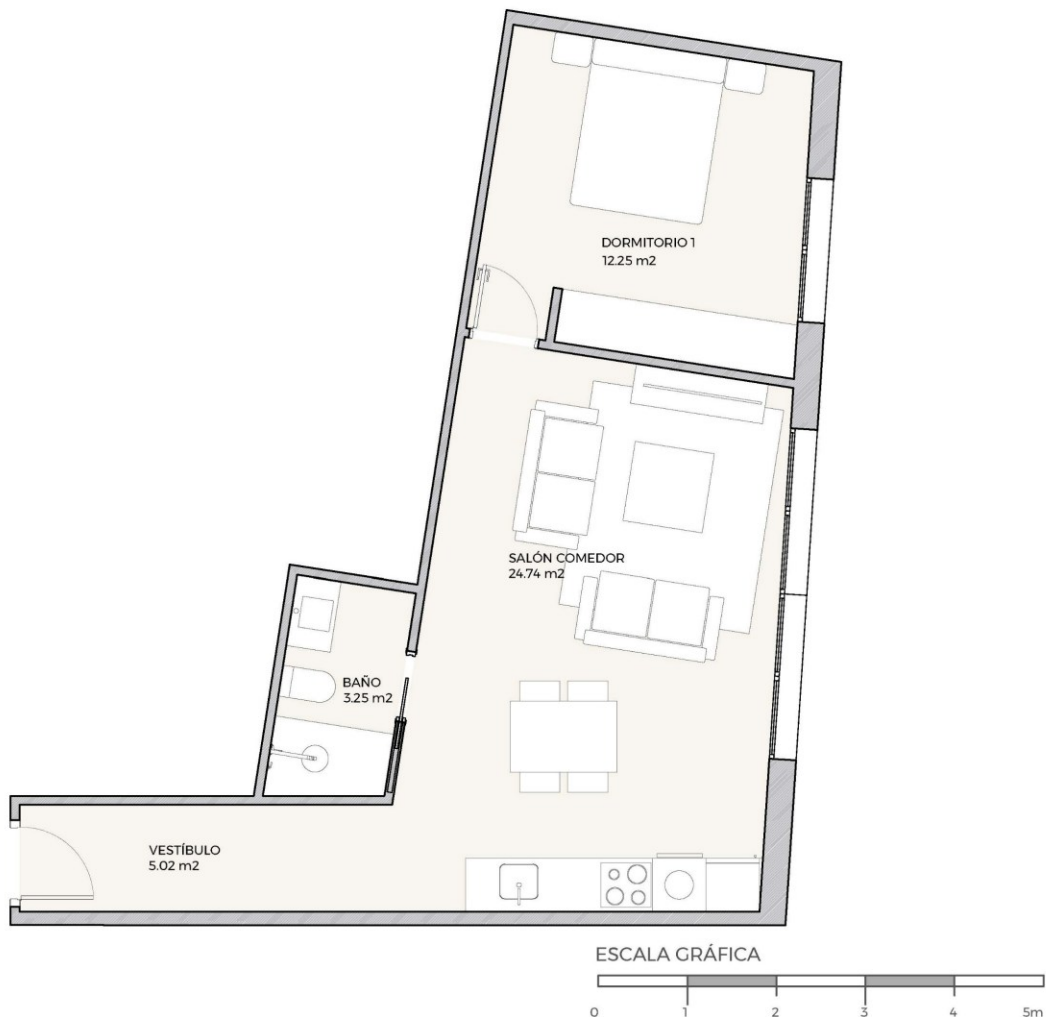
SUPERFICIES	VIVIENDA 19
Útil interior	57.28 m²
Construida vivienda	66.59 m²
Exteriores	0.00 m²
Construida total*	76.38 m²

PROMUEVE
COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 19



RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

† Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 516/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

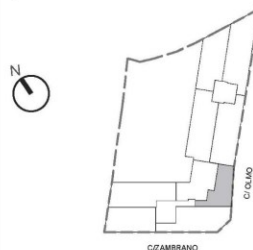


FASE I:
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS
EN C/OLMO Y C/ ZAMBRANO
LAS ROZAS - MADRID

LOCALIZACIÓN:
NIVEL: 4

C/ZAMBRANO; PLANTA 3º

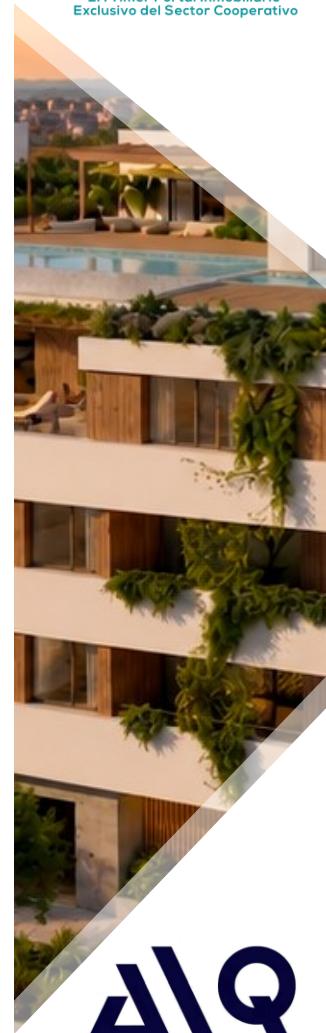
Pl. 3º		NIVEL 03	
Pl. 2º	Pl. 3º	NIVEL 02	Pl. 4º
Pl. 1º	Pl. 2º	NIVEL 04	Pl. 3º
Pl. Baja	Pl. 1º	NIVEL 03	Pl. 2º
	Pl. Baja	NIVEL 02	Pl. 1º
		NIVEL 01	Pl. Baja



SUPERFICIES	VIVIENDA 20
Útil interior	45,26 m²
Construida vivienda	52,23 m²
Exteriores	0,00 m²
Construida total*	59,91 m²

PROMUEVE
COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 20

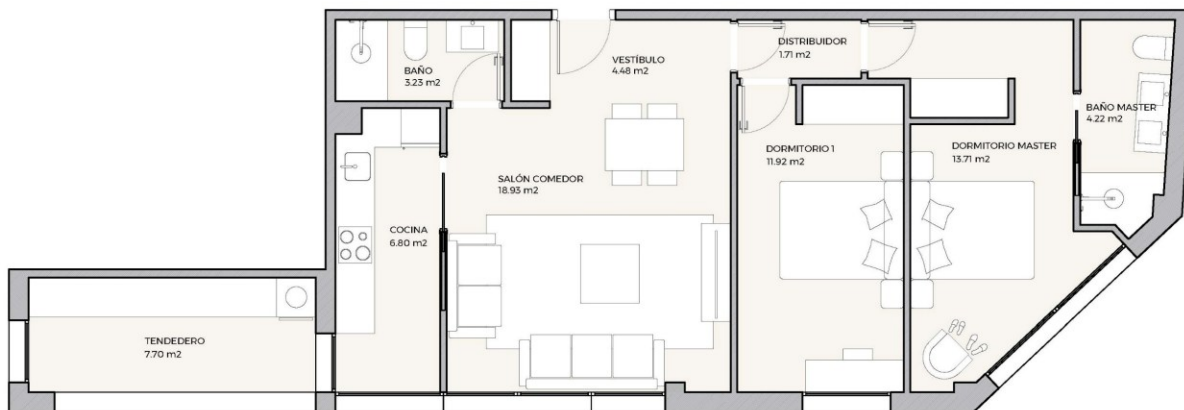


RESIDENCIAL
LAS ROZAS
MADRID

¡Calidad y Diseño a Precio de Coste!



RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



ESCALA GRÁFICA



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

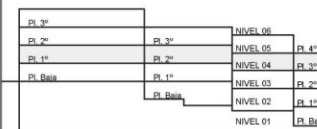
Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 516/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de Julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.



FASE I:
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO
LAS ROZAS - MADRID

LOCALIZACIÓN:
NIVEL: 4

C/ZAMBRANO; PLANTA 3º



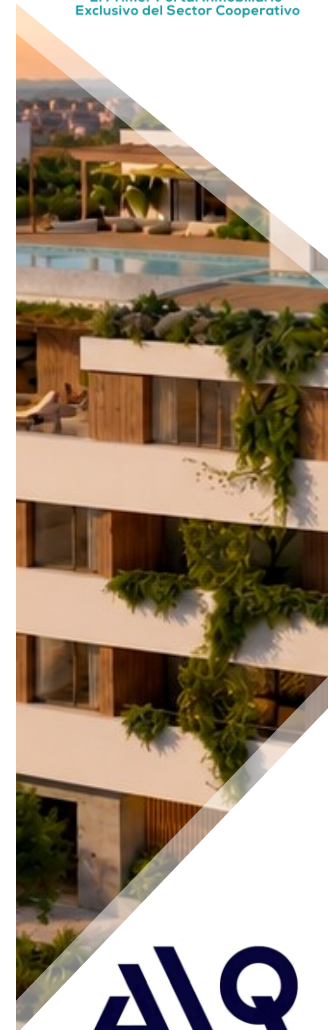
SUPERFICIES VIVIENDA 21

Útil interior	69.47 m²
Construida vivienda	86.73 m²
Exteriores	0.00 m²
Construida total*	99.48 m²

PROMUEVE

COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 21

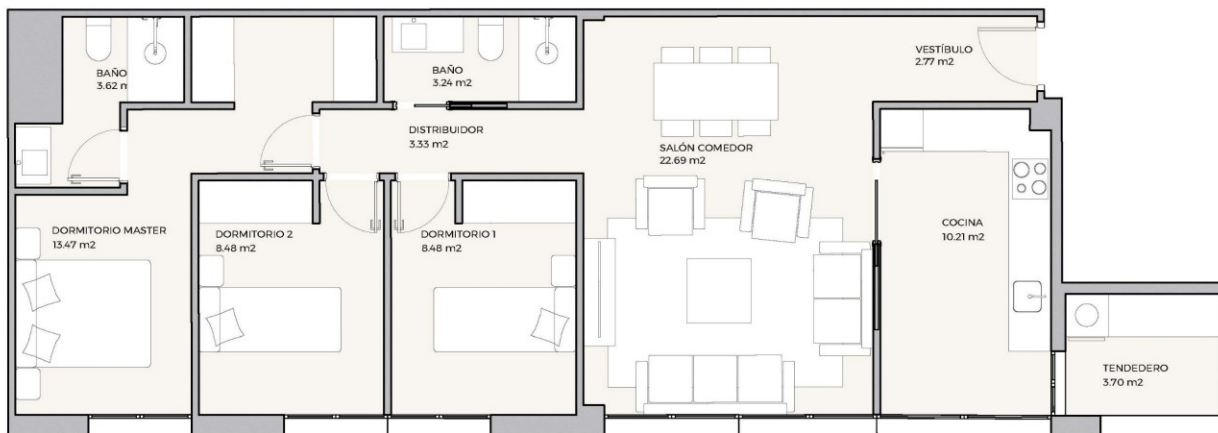


RESIDENCIAL
LAS ROZAS
MADRID

¡Calidad y Diseño a Precio de Coste!



RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



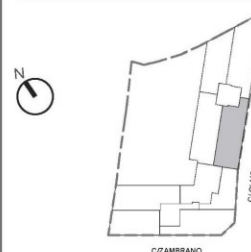
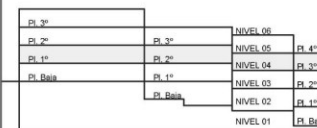
El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.
 Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 516/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de Julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.



FASE I:
 EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS
 EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO
 LAS ROZAS - MADRID

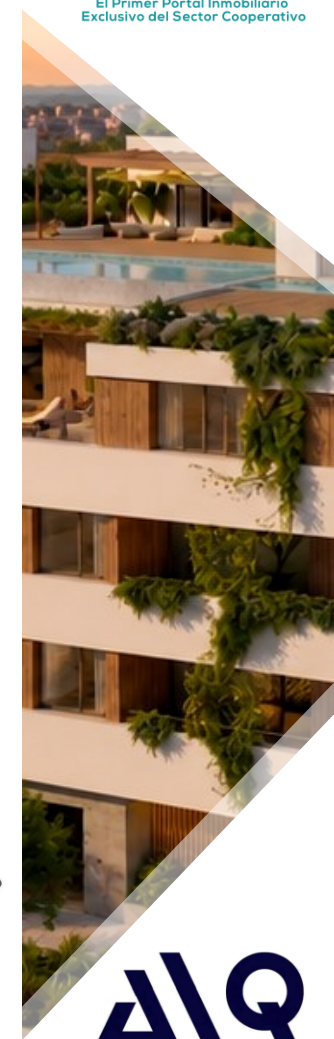
LOCALIZACIÓN:
 NIVEL: 4
 C/OLMO, PLANTA 2º



SUPERFICIES	VIVIENDA 22
Útil interior	79.99 m ²
Construida vivienda	93.66 m ²
Construida + ZzCc	0.00 m ²
Construida total*	107.43 m ²

PROMUEVE
 COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 22

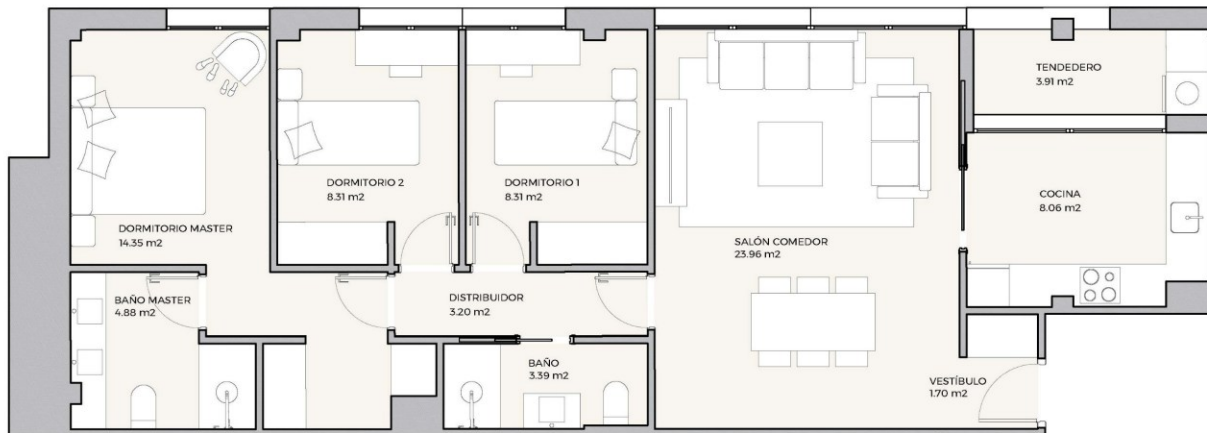


RESIDENCIAL
 LAS ROZAS
 MADRID

¡Calidad y Diseño a Precio de Coste!



RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



ESCALA GRÁFICA



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

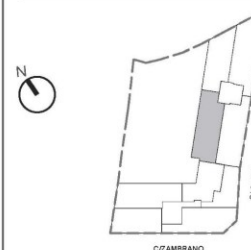
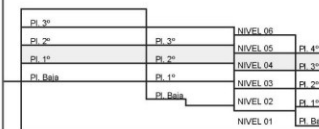
*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 516/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de Julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.



FASE I:
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO
LAS ROZAS - MADRID

LOCALIZACIÓN:
NIVEL: 4
C/OLMO, PLANTA 2º



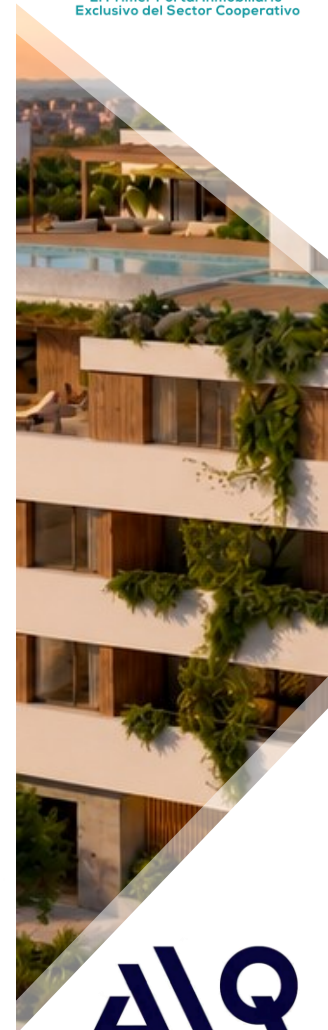
SUPERFICIES VIVIENDA 23

Útil interior	80.05 m²
Construida vivienda	96.64 m²
Exteriores	0.00 m²
Construida total*	110.85 m²

PROMUEVE

COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 23

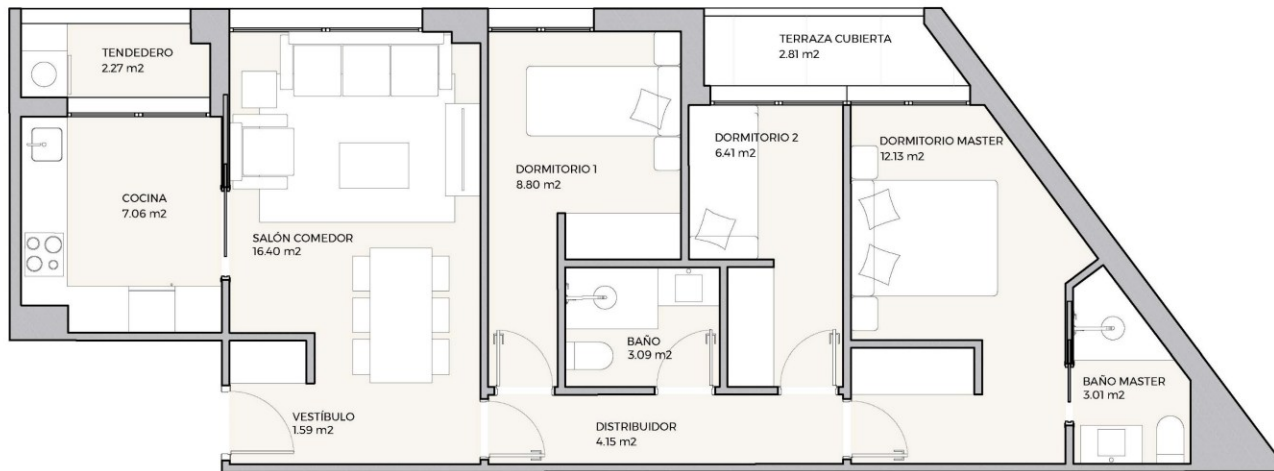


RESIDENCIAL
LAS ROZAS
MADRID

¡Calidad y Diseño a Precio de Coste!



RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



ESCALA GRÁFICA



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

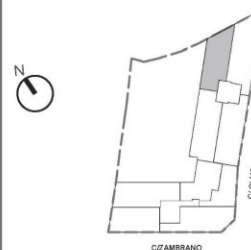
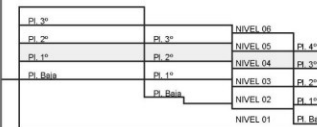
*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 516/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de Julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.



FASE I:
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO
LAS ROZAS - MADRID

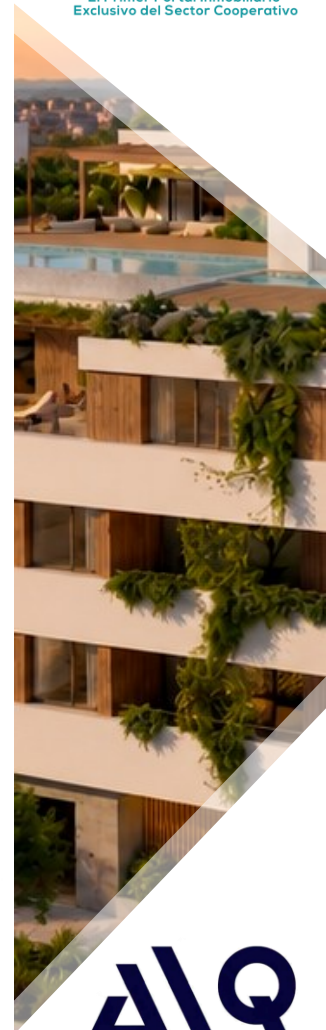
LOCALIZACIÓN:
NIVEL: 4
C/OLMO, PLANTA 1º



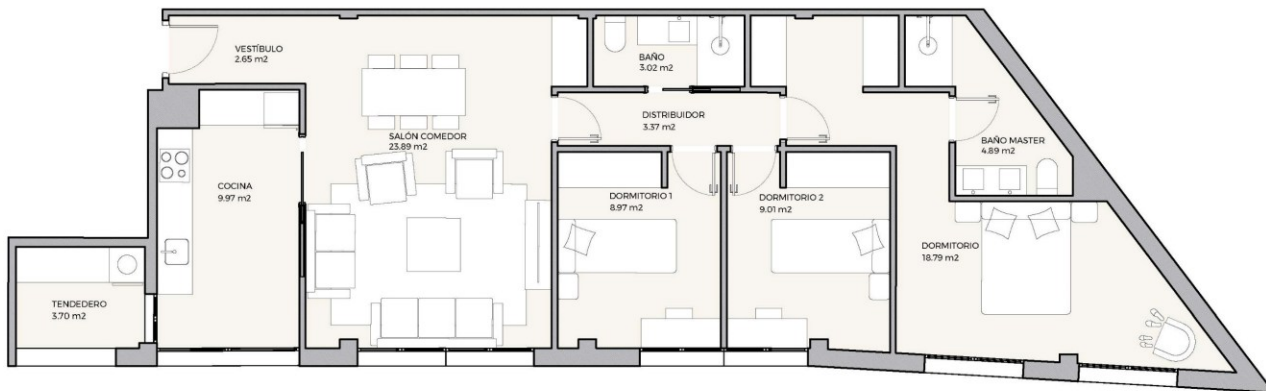
SUPERFICIES	VIVIENDA 24
Útil interior	64.90 m²
Construida vivienda	81.31 m²
Exteriores	0.00 m²
Construida total*	93.27 m²

PROMUEVE
COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 24



RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

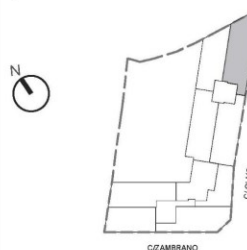
*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.
 Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 516/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de Julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.



FASE I:
 EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS
 EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO
 LAS ROZAS - MADRID

LOCALIZACIÓN:
 NIVEL: 4
 C/OLMO, PLANTA 1º

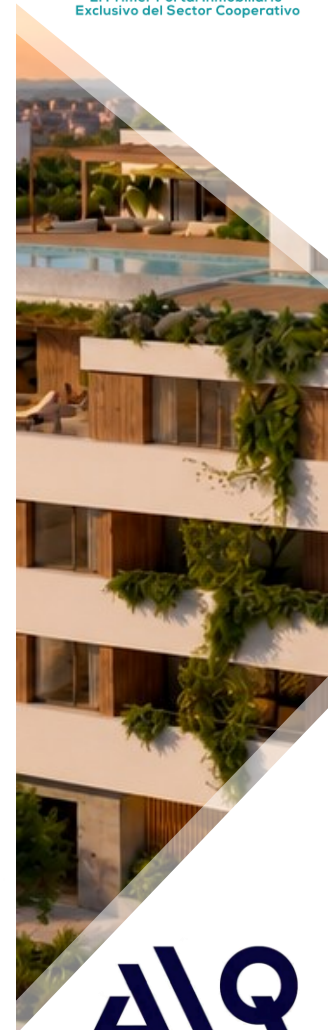
Pl. 3º		NIVEL 03	
Pl. 2º	Pl. 3º	NIVEL 02	Pl. 4º
Pl. 1º	Pl. 2º	NIVEL 04	Pl. 3º
Pl. Baño	Pl. 1º	NIVEL 03	Pl. 2º
	Pl. Baño	NIVEL 02	Pl. 1º
		NIVEL 01	Pl. Baño



SUPERFICIES	VIVIENDA 25
Útil interior	88.30 m²
Construida vivienda	104.56 m²
Exteriores	0.00 m²
Construida total*	119.93 m²

PROMUEVE
 COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 25

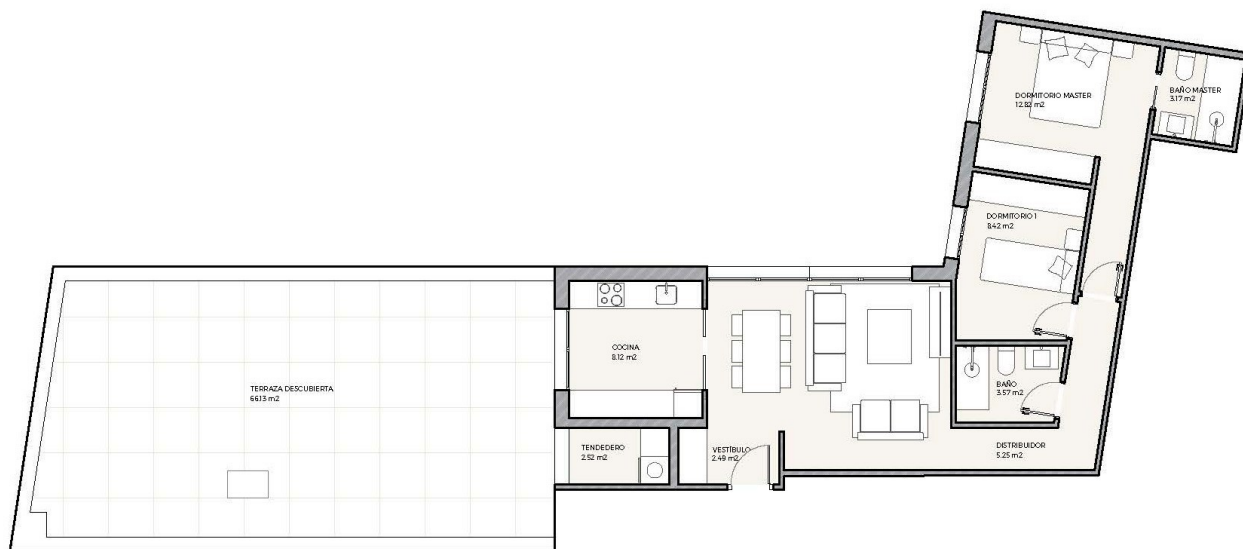


RESIDENCIAL
 LAS ROZAS
 MADRID

¡Calidad y Diseño a Precio de Coste!



RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

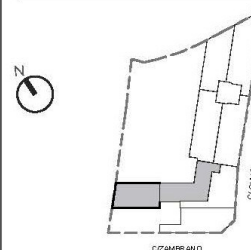


FASE I:
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO
LAS ROZAS - MADRID

LOCALIZACIÓN:
NIVEL: 5

C/ZAMBRANO; PLANTA 4ª

Pl. 3ª		NIVEL 06	
Pl. 2ª	Pl. 3ª	NIVEL 05	Pl. 4ª
Pl. 1ª	Pl. 2ª	NIVEL 04	Pl. 3ª
Pl. Bms	Pl. 1ª	NIVEL 03	Pl. 2ª
	Pl. Bms	NIVEL 02	Pl. 1ª
		NIVEL 01	Pl. Bms



SUPERFICIES

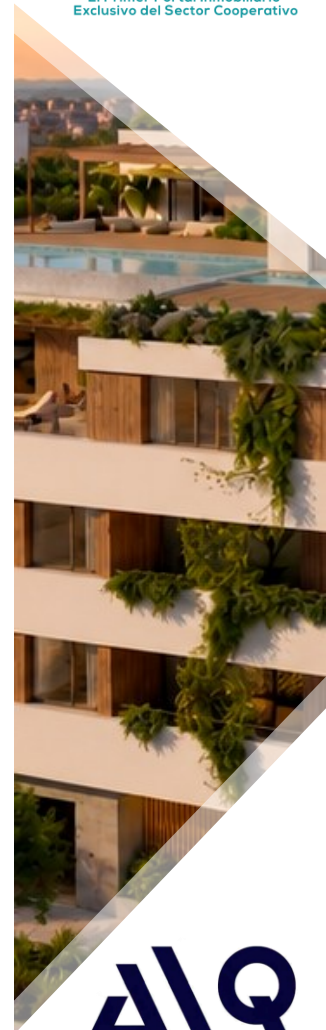
	VIVIENDA 26
Útil interior	65.49 m²
Construida vivienda	77.14 m²
Exteriores	66.13 m²
Construida total*	154.61 m²

PROMUEVE

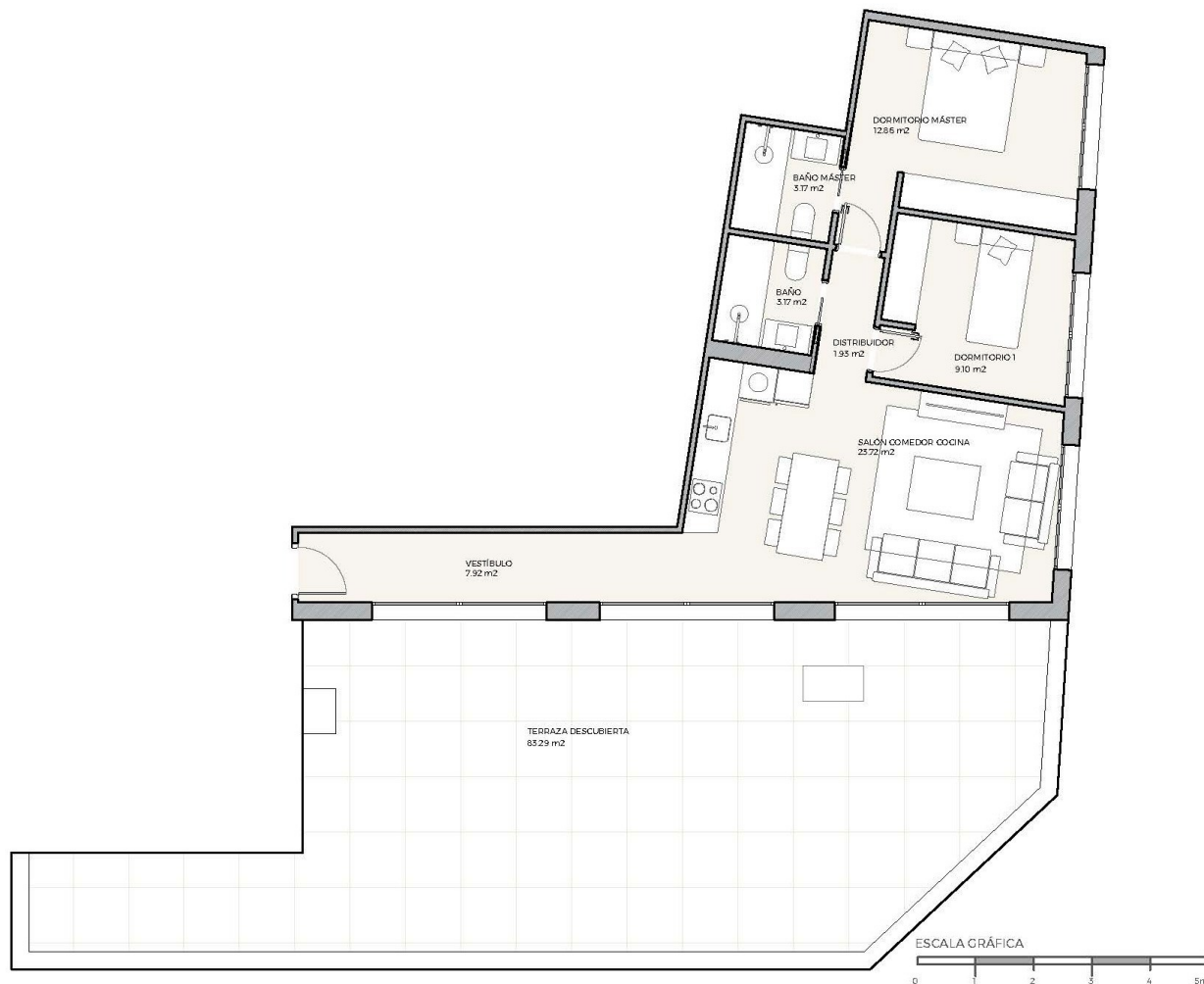
COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 26

El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, justificando en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentarse modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies Útiles.
*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.
Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementario ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.



RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

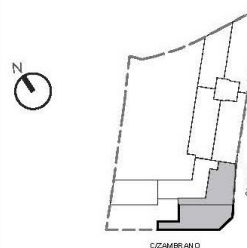


FASE I:
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS
EN C/OLMO Y C/ ZAMBRANO
LAS ROZAS - MADRID

LOCALIZACIÓN:
NIVEL: 5

C/ZAMBRANO; PLANTA 4º

Pl. 3º		NIVEL 06	
Pl. 2º	Pl. 3º	NIVEL 05	Pl. 4º
Pl. 1º	Pl. 2º	NIVEL 04	Pl. 3º
Pl. Bms	Pl. 1º	NIVEL 03	Pl. 2º
	Pl. Bms	NIVEL 02	Pl. 1º
		NIVEL 01	Pl. Bms



SUPERFICIES VIVIENDA 27

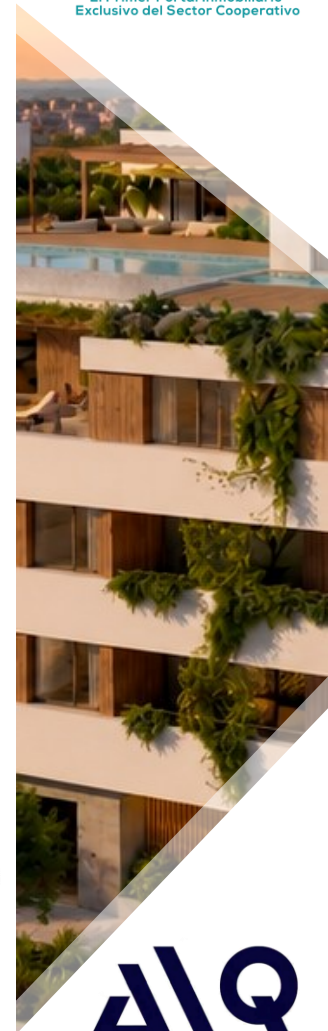
Útil interior	61.88 m²
Construida vivienda	73.47 m²
Exteriores	83.29 m²
Construida total*	167.56 m²

PROMUEVE

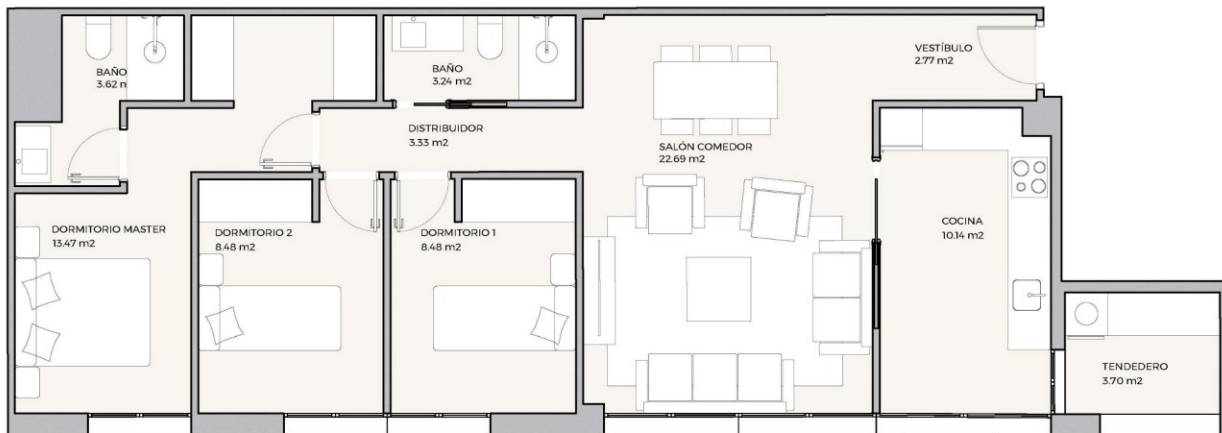
COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 27

El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, justificando en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo al mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentarse modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies Útiles.
*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.
Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementario ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.



RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



ESCALA GRÁFICA



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

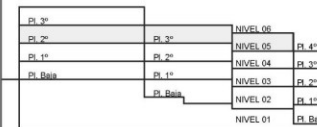
*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 516/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de Julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.



FASE I:
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO
LAS ROZAS - MADRID

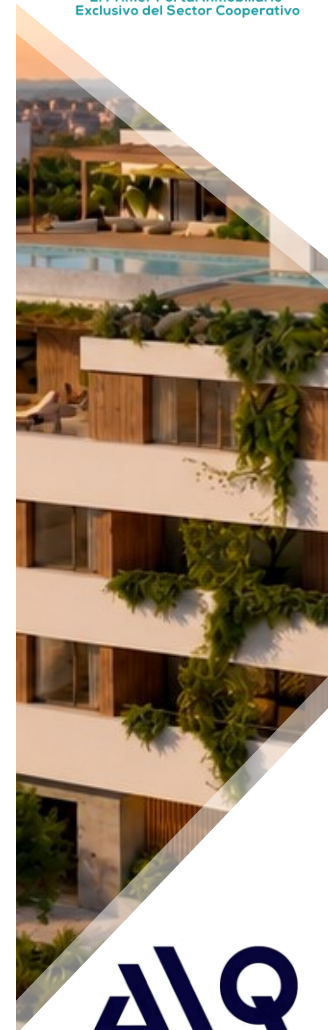
LOCALIZACIÓN:
NIVEL: 5
C/OLMO , PLANTA 3º



SUPERFICIES	VIVIENDA 28
Útil interior	79.93 m²
Construida vivienda	93.66 m²
Exteriores	0.00 m²
Construida total*	107.43 m²

PROMUEVE
COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 28

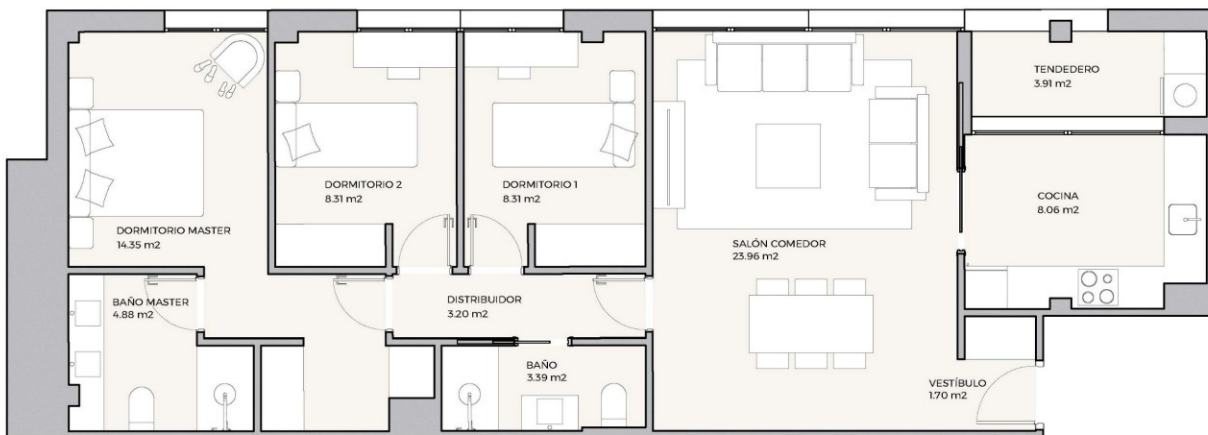


RESIDENCIAL
LAS ROZAS
MADRID

¡Calidad y Diseño a Precio de Coste!



RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



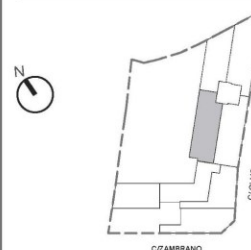
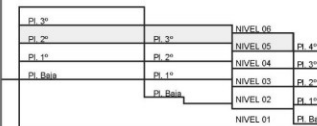
El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.
 Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 516/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de Julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.



FASE I:
 EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS
 EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO
 LAS ROZAS - MADRID

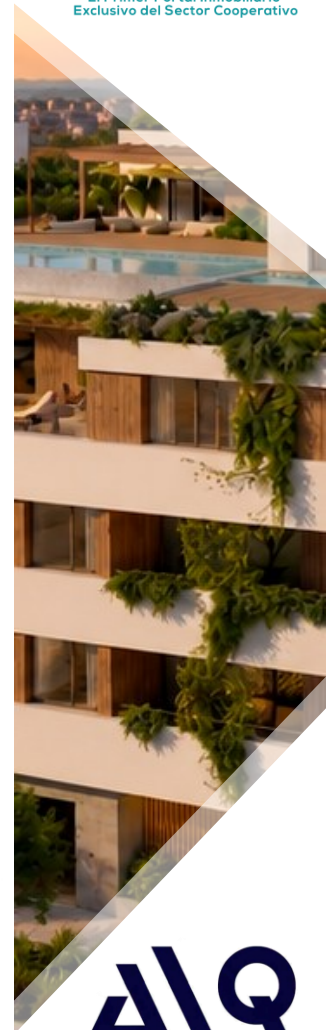
LOCALIZACIÓN:
 NIVEL: 5
 C/OLMO, PLANTA 3º



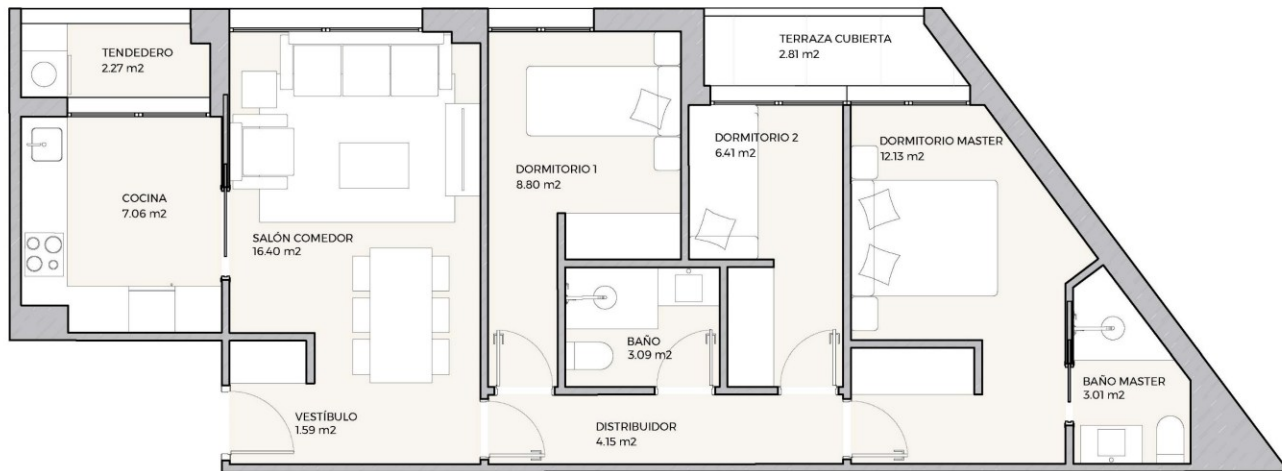
SUPERFICIES	VIVIENDA 29
Útil interior	80.05 m²
Construida vivienda	96.64 m²
Exteriores	0.00 m²
Construida total*	110.85 m²

PROMUEVE
 COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 29



RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



ESCALA GRÁFICA



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

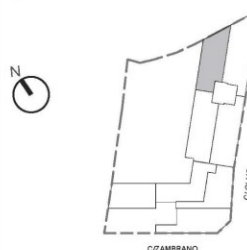
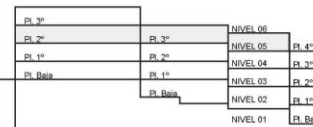
*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.

Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 516/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de Julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.



FASE I:
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS
EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO
LAS ROZAS - MADRID

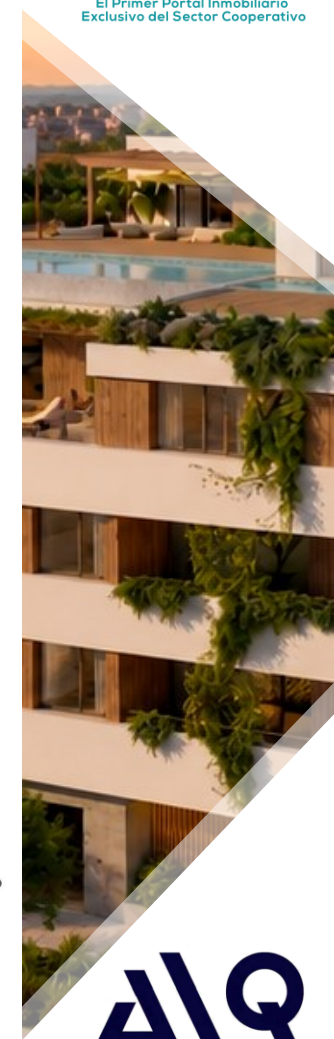
LOCALIZACIÓN:
NIVEL: 5
C/OLMO, PLANTA 2º



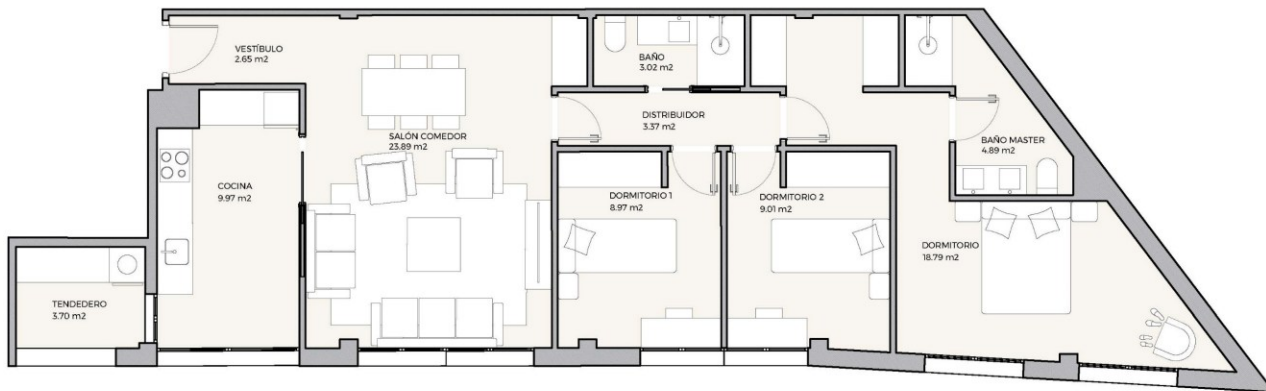
SUPERFICIES	VIVIENDA 30
Útil interior	64.90 m²
Construida vivienda	81.31 m²
Exteriores	0.00 m²
Construida total*	93.27 m²

PROMUEVE
COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 30



RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies útiles.

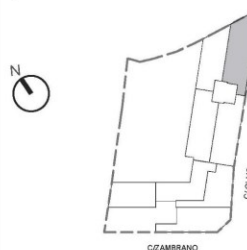
*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.
 Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 516/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de Julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.



FASE I:
 EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS
 EN C/ OLMO Y C/ ZAMBRANO
 LAS ROZAS - MADRID

LOCALIZACIÓN:
 NIVEL: 5
 C/OLMO, PLANTA 2º

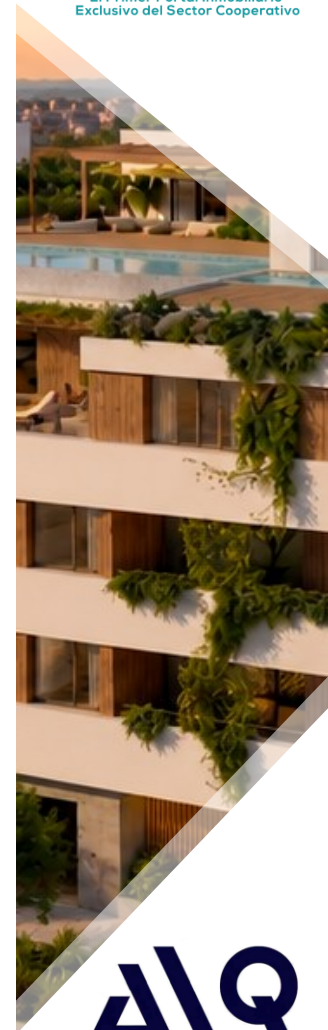
Pl. 3º		NIVEL 06	
Pl. 2º	Pl. 3º	NIVEL 05	Pl. 4º
Pl. 1º	Pl. 2º	NIVEL 04	Pl. 3º
Pl. Baño	Pl. 1º	NIVEL 03	Pl. 2º
	Pl. Baño	NIVEL 02	Pl. 1º
		NIVEL 01	Pl. Baño



SUPERFICIES	VIVIENDA 31
Útil interior	88.30 m²
Construida vivienda	104.56 m²
Exteriores	0.00 m²
Construida total*	119.93 m²

PROMUEVE
 COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 31

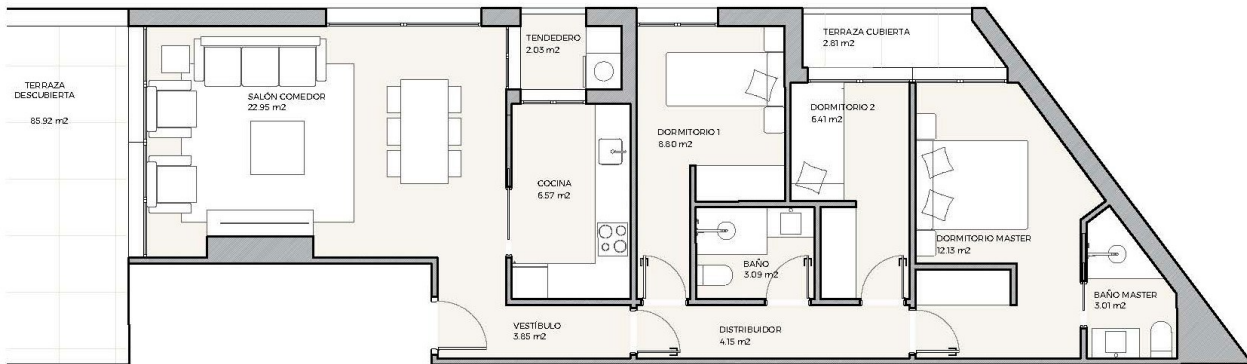
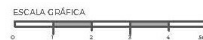


RESIDENCIAL
 LAS ROZAS
 MADRID

¡Calidad y Diseño a Precio de Coste!



RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



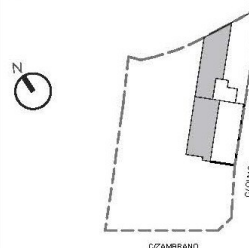
El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, justificando en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentarse modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies Útiles.
 *La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.
 Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementario ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.



FASE I:
 EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS
 EN C/OLMO Y C/ ZAMBRANO
 LAS ROZAS - MADRID

LOCALIZACIÓN:
 NIVEL: 6
 C/OLMO, PLANTA 3ª

Pl. 3ª		NIVEL 06	
Pl. 2ª	Pl. 3ª	NIVEL 05	Pl. 4ª
Pl. 1ª	Pl. 2ª	NIVEL 04	Pl. 3ª
Pl. B9a	Pl. 1ª	NIVEL 03	Pl. 2ª
	Pl. B9a	NIVEL 02	Pl. 1ª
		NIVEL 01	Pl. B9b



SUPERFICIES VIVIENDA 32

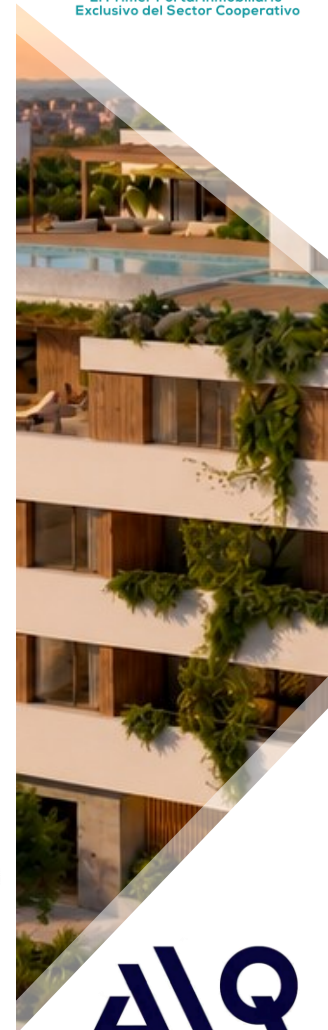
Útil interior	72.99 m²
Construida vivienda	91.37 m²
Exteriores	85.92 m²
Construida total*	190.73 m²

PROMUEVE
 COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 32



oiko
 El Primer Portal Inmobiliario
 Exclusivo del Sector Cooperativo

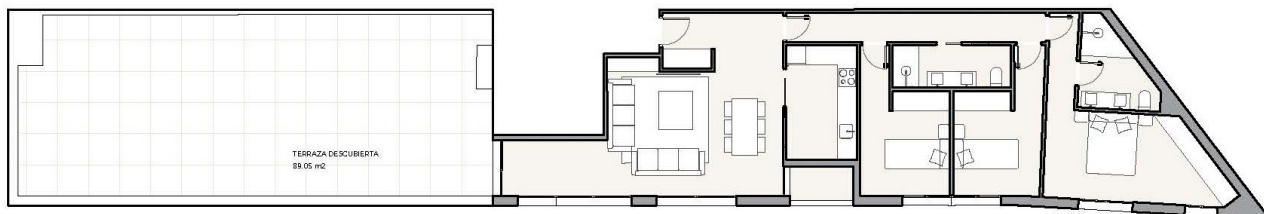


**RESIDENCIAL
 LAS ROZAS**
 MADRID

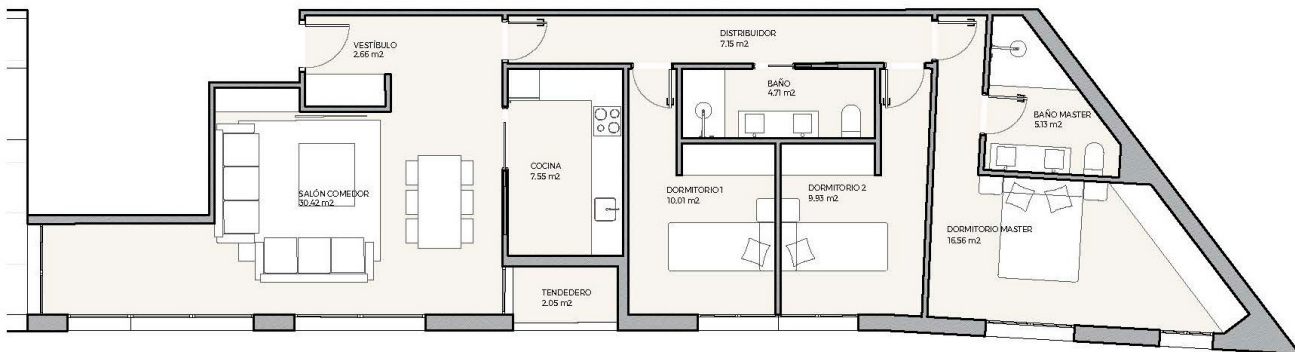
¡Calidad y Diseño a Precio de Coste!



RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO



ESCALA GRAFICA
0 1 2 3 4 5m



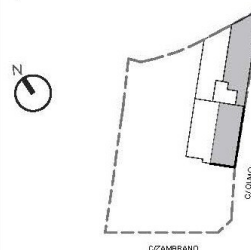
ESCALA GRAFICA
0 1 2 3 4 5m



FASE I:
EDIFICIO PARA 33 VIVIENDAS
EN C/OLMO Y C/ ZAMBRANO
LAS ROZAS - MADRID

LOCALIZACIÓN:
NIVEL: 6
C/OLMO, PLANTA 3ª

Pl. 3ª		NIVEL 06	
Pl. 2ª	Pl. 3ª	NIVEL 05	Pl. 4ª
Pl. 1ª	Pl. 2ª	NIVEL 04	Pl. 3ª
Pl. Bms	Pl. 1ª	NIVEL 03	Pl. 2ª
	Pl. Bms	NIVEL 02	Pl. 1ª
		NIVEL 01	Pl. Bms



SUPERFICIES VIVIENDA 33

Útil interior	96.18 m²
Construida vivienda	113.60 m²
Construida + ZzCc	89.05 m²
Construida total*	219.35 m²

PROMUEVE

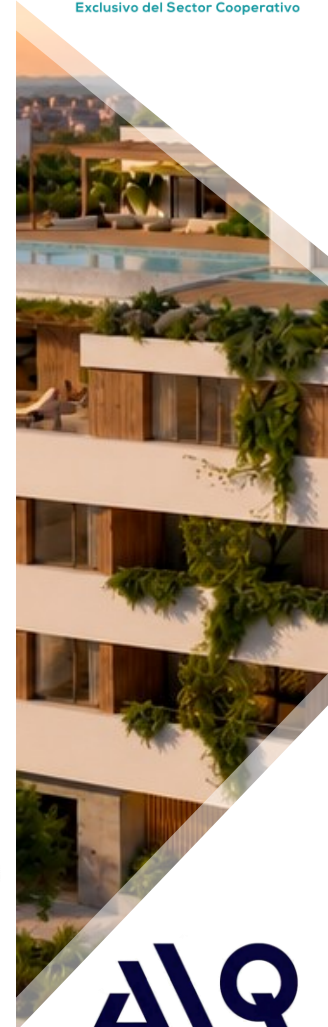
COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO

VIVIENDA 33

El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio y, por tanto, COOPERATIVA RESIDENCIAL LAS ROZAS CENTRO se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismos públicos, ajustándolo en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo el mobiliario, incluido el de la cocina) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. El equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentarse modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies de la Vivienda reflejadas en el plano son superficies Útiles.
*La superficie construida total incluye la superficie construida de la vivienda, la superficie construida de terraza (en su caso) y la parte proporcional de Zonas Comunes.
Toda la información adicional, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 515/1989, de 21 de abril, sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa y arrendamiento de viviendas y la Ley 11/1998, de 9 de julio, de Protección de los Consumidores de la Comunidad de Madrid y demás normas que pudieran complementario ya sean de carácter estatal o autonómico, serán facilitados en las oficinas de ventas.

RESIDENCIAL
LAS ROZAS
MADRID

¡Calidad y Diseño a Precio de Coste!



MEMORIA DE CALIDADES

RESIDENCIAL
LAS ROZAS

MADRID

¡Un Lujo a Precio de Coste!

TABICUERÍA Y DIVISIONES:

- Divisiones interiores:
 - Tabiquería realizara con placa de yeso laminada sobre subestructura de acero galvanizado.
 - Los encuentros con los paramentos se resolverán con un neopreno acústico para eliminar cualquier posible transmisión de ruido entre viviendas, consiguiendo así un mejor rendimiento y confort.
- Separación entre viviendas y zonas comunes:
 - Soluciones de altas prestaciones para garantizar la máxima privacidad y un aislamiento óptimo, mediante sistemas de tabiquería seca de alto redimiento o soluciones mixtas con ladrillo fónico.
 - Con los elementos horizontales se tendrá una composición de:
 - FORJADO DE HORMIGÓN + CAPAS SEPARADORAS + AISLAMIENTO TERMOACÚSTICOS + SOLADO

CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA :

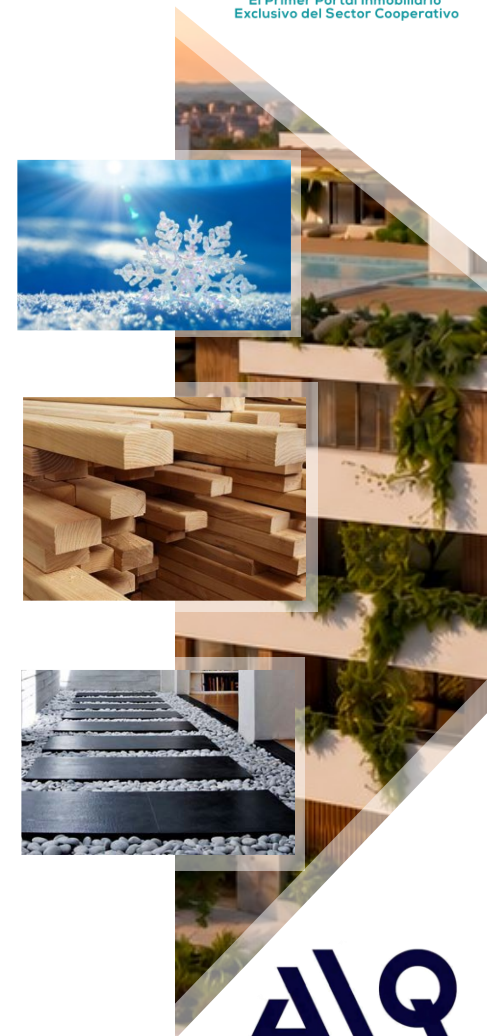
- Zatapas de hormigón armado y sistema de pilotes y muros de contención de hormigón en sótano de muros medianeras.
- Solera de hormigón armado en garajes, con barrera antihumedad y protecció contra el gas radón para una máxima seguridad.
- Estructura sólida y resistente mediante pórticos de hormigón armado sobre los que apoyarán losas de hormigón armado. Todo ello en cumplimiento del Códito Técnico de la Edificación DB-SE.

FACHADAS:

- Fachadas de alta eficiencia energética.
- Fachada multicapa tipo SATE (Sistema de Aislamiento Térmico Exterior) con acabado acrílico, porcelánico y/o madera tecnológica
- Revestimiento interior con trasdosado de placa de yeso laminado y aislante a base de lanara mirenal de alta absorción, garantizando un excelente confort térmico y acústico.

CUBIERTAS:

- Cubiertas planta trasitable con solado de alta calidad a definir por la Dirección Facultativa.
- Impermeabilización de terrazas y solariums con doble tela asfáltica para una protección total.
- Cubierta planta invertida, consiguiendo un aislamiento térmico de alta densidad para optimizar el ahorro energético del edificio.



CARPINTERÍA INTERIOR:

- Las puertas de acceso a las viviendas serán blindadas de chapa de acero con cerradura de seguridad.
- Las puertas de paso interiores de diseño serán lacadas en blanco, mismo color que rodapie.
- Armarios empotrados totalmente acabados, con cajones y baldas para una óptima organización.
- Las puertas generales de compartimentación de recintos tendrán su correspondiente resistencia al fuego, con sus accionamientos pertinentes de cierre.
- En cuartos de instalaciones y trasteros las puertas serán de chapa de acero con la resistencia al fuego obligatoria.

CARPINTERÍA EXTERIOR:

- Puertas y ventanas de aluminio lacado con rotura de puente térmico y color a definir por la Dirección Facultativa.
- Doble acristalamiento con cámara de aire y tratamiento bajo emisivo que mejora la eficiencia y el confort.
- Persianas de aluminio en dormitorios, con cajón aislado térmicamente para evitar pérdidas de calor.

SOLADOS Y ALICATADOS:

- Pavimentos en toda la vivienda de baldosa de gres porcelánico de primeras marcas, consiguiendo una continuidad material entre estancias, combinando durabilidad y diseño.
- Esta solución optimiza el rendimiento del sistema de calefacción y refrigeración de la vivienda.
- Revestimiento de paredes de gres porcelánico de primeras marcas en paramentos de baños y aseos.
- En zona de aparcamiento se terminará con tratamientos de resinas coloreadas y/o asfalto bituminoso.

PINTURA:

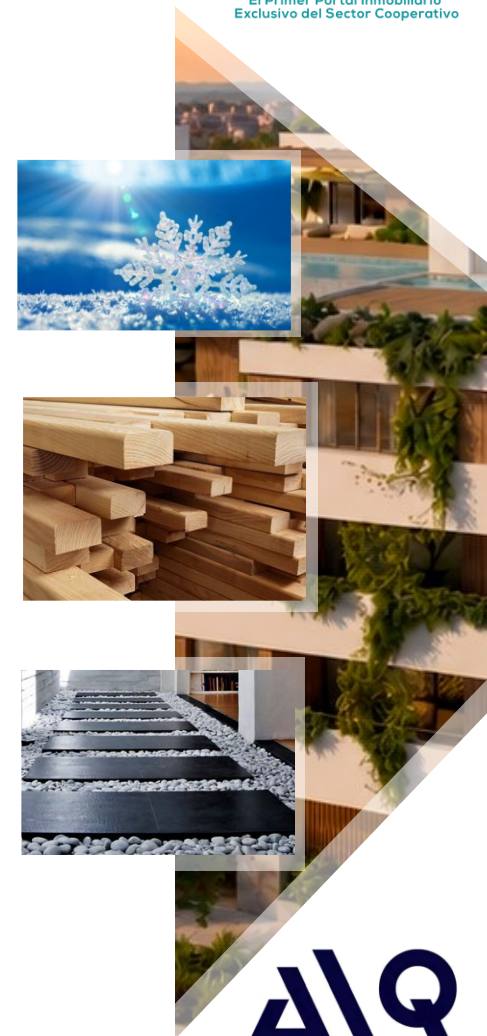
- Pintura plástica con acabado liso en paredes y techos.
- Falso techo de placa de yeso laminado en toda la vivienda, con aislamiento acústico incorporado.
- En zonas húmedas como baños, cocinas y tendederos, el falso techo es hidrófugo para una máxima protección contra la humedad.

SANITARIOS Y ACCESORIOS:

- Aparatos sanitarios de porcelana vitrificada de la marca XXXXX o similar.
- Grifería monomando de diseño en lavabos.
- Grifería termostática en duchas y bañeras para un confort y seguridad total.
- Sistemas de ahorro de agua, como aireadores en grifos y cisternas de doble descarga para mejorar el rendimiento y reducir consumo.

INSTALACIÓN ELÉCTRICA, ILUMINACIÓN Y TELECOMUNICACIONES:

- Instalación eléctrica de alta seguridad según el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión (REBT)
- Presinstalación para punto de recarga de vehículo eléctrico en la plaza de garaje.
- Red interior de fibra óptica y tomas de TV, voz y datos en salón, cocina y dormitorios.
- Preinstalación para domótica, preparando la vivienda para el futuro del “hogar digital”.



COCINA:

- Se entrega completamente amueblada de gran diseño.
- Encimera de alta resistencia tipo Silestone o similar, aportando calidad y durabilidad.
- Posibilidad de personalizar los acabados para crear la cocina de tus sueños.

CLIMATIZACIÓN Y ACS :

- Alta Eficiencia y Sostenibilidad (Calificación Energética A): El edificio está proyectado para alcanzar la máxima calificación energética (Clase A), optimizando el consumo y minimizando el impacto ambiental.
- Energía Solar Fotovoltaica: Se instalarán paneles solares en la cubierta del edificio para la producción de energía eléctrica, lo que contribuirá a reducir los consumos energéticos de las zonas e instalaciones comunes.
- Sistema integral de climatización (calefacción y refrigeración) y agua caliente sanitaria (ACS) mediante aerotermia, una energía limpia y de alta eficiencia.
- Control de temperatura mediante termostato digital en salón.
- Sistema de ventilación de doble flujo con recuperador de calor, que asegura una calidad de aire interior óptima sin necesidad de abrir ventanas, mejorando el confort y el ahorro energético.

ELEMENTOS COMUNES Y EQUIPAMIENTOS:

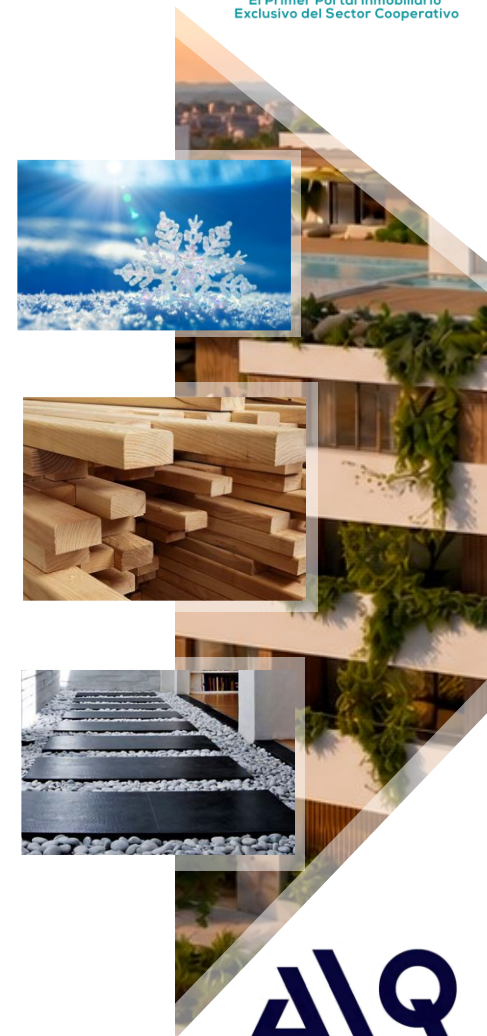
- El portal de acceso al edificio contará con un diseño cuidado y representativo, empleando materiales de primera calidad.
- Las zonas comunes contarán con una piscina comunitaria de adultos de grandes dimensiones, ubicada en la mejor zona soleada de la finca.
- El edificio dispondrá de un ascensor de última generación con sistema de optimización de recorridos y acabados interiores de diseño por cada portal.

GARAJE Y TRASTEROS:

- El pavimento del garaje recibirá un tratamiento superficial para garantizar su durabilidad y fácil mantenimiento.
- Los trasteros se entregarán con puerta de acceso metálica que garantiza la seguridad y una ventilación adecuada.
- La zona de aparcamiento estará dotada de ventilación y de los sistemas de detección de CO2 y protección contra incendios.

SEGURIDAD:

- Puerta de entrada a las viviendas blindadas.
- Videoportero electrónico con cámara para un control de acceso seguro.



PRECIOS Y SUPERFICIES



oiko
El Primer Portal Inmobiliario
Exclusivo del Sector Cooperativo

VIVIENDA	PLANTA	Nº DORMITORIOS	SUP. CONST. INTERIOR (m ²)	SUP. EXTERIOR (m ²)	SUP. ZZ. CC (m ²)	SUP. CONST. TOTAL (m ²)	GARAJE Y TRASTERO INCLUIDO	COSTE VIVIENDA	IVA 10%	IMPORTE ADJUDICACIÓN	RESERVA APORTACIÓN INICIAL	APORTACIÓN OBTENCIÓN LICENCIA (IVA Incl.)	APORTACION FIN OBRA ENTREGA LLAVES	HIPOTECA
VIVIENDA 1	BAJO	2	75,78		11,14	86,92	SI	497.500,00	49.750,00	547.250,00	20.000,00	116.812,50	37.312,50	373.125,00
VIVIENDA 2	PRIMERA	2	78,49		11,54	90,03	SI	567.381,00	56.738,10	624.119,10	20.000,00	136.029,78	42.553,58	425.535,75
VIVIENDA 3	PRIMERA	2	71,60	34,00	10,53	116,13	SI	644.129,00	64.412,90	708.541,90	20.000,00	157.135,48	48.309,68	483.096,75
VIVIENDA 4	PRIMERA	2	66,59	12,98	9,79	89,36	SI	495.000,00	49.500,00	544.500,00	20.000,00	116.125,00	37.125,00	371.250,00
VIVIENDA 5	PRIMERA	1	51,93		7,64	59,57	SI	399.000,00	39.900,00	438.900,00	20.000,00	89.725,00	29.925,00	299.250,00
VIVIENDA 6	PRIMERA	2	80,58		11,85	92,43	SI	584.455,27	58.445,53	642.900,80	20.000,00	140.725,20	43.834,15	438.341,46
VIVIENDA 7	BAJO	3	88,80		13,06	101,86	SI	639.000,00	63.900,00	702.900,00	20.000,00	155.725,00	47.925,00	479.250,00
VIVIENDA 8	BAJO	3	93,46	45,52	13,74	152,72	SI	752.139,00	75.213,90	827.352,90	20.000,00	186.838,23	56.410,43	564.104,25
VIVIENDA 9	SEGUNDA	2	79,07		11,63	90,70	SI	588.500,00	58.850,00	647.350,00	20.000,00	141.837,50	44.137,50	441.375,00
VIVIENDA 10	SEGUNDA	3	85,60		12,59	98,19	SI	650.651,66	65.065,17	715.716,82	20.000,00	158.929,21	48.798,87	487.988,74
VIVIENDA 11	SEGUNDA	2	66,37		9,76	76,13	SI	479.000,00	47.900,00	526.900,00	20.000,00	111.725,00	35.925,00	359.250,00
VIVIENDA 12	SEGUNDA	1	51,93		7,64	59,57	SI	415.000,00	41.500,00	456.500,00	20.000,00	94.125,00	31.125,00	311.250,00
VIVIENDA 13	SEGUNDA	2	81,24		11,95	93,19	SI	581.000,00	58.100,00	639.100,00	20.000,00	139.775,00	43.575,00	435.750,00
VIVIENDA 14	SEGUNDA	3	88,53		13,02	101,55	SI	658.004,58	65.800,46	723.805,03	20.000,00	160.951,26	49.350,34	493.503,43
VIVIENDA 15	SEGUNDA	3	96,64		14,21	110,85	SI	691.593,00	69.159,30	760.752,30	20.000,00	170.188,08	51.869,48	518.694,75
VIVIENDA 16	BAJO	2	70,58	27,78	10,38	108,74	SI	635.209,00	63.520,90	698.729,90	20.000,00	154.682,48	47.640,68	476.406,75
VIVIENDA 17	BAJO	3	99,41		14,62	114,03	SI	688.950,00	68.895,00	757.845,00	20.000,00	169.461,25	51.671,25	516.712,50
VIVIENDA 18	ATICO	3	87,93	71,62	12,93	172,48	SI	792.387,00	79.238,70	871.625,70	20.000,00	197.906,43	59.429,03	594.290,25
VIVIENDA 19	TERCERA	2	66,59		9,79	76,38	SI	485.000,00	48.500,00	533.500,00	20.000,00	113.375,00	36.375,00	363.750,00
VIVIENDA 20	TERCERA	1	52,23		7,68	59,91	SI	441.501,49	44.150,15	485.651,64	20.000,00	101.412,91	33.112,61	331.126,12
VIVIENDA 21	TERCERA	2	86,73		12,75	99,48	SI	598.000,00	59.800,00	657.800,00	20.000,00	144.450,00	44.850,00	448.500,00
VIVIENDA 22	SEGUNDA	3	93,66		13,77	107,43	SI	675.800,00	67.580,00	743.380,00	20.000,00	165.845,00	50.685,00	506.850,00
VIVIENDA 23	SEGUNDA	3	96,64		14,21	110,85	SI	699.500,00	69.950,00	769.450,00	20.000,00	172.362,50	52.462,50	524.625,00
VIVIENDA 24	PRIMERA	3	81,31		11,96	93,27	SI	597.000,00	59.700,00	656.700,00	20.000,00	144.175,00	44.775,00	447.750,00
VIVIENDA 25	PRIMERA	3	104,56		15,37	119,93	SI	759.922,64	75.992,26	835.914,90	20.000,00	188.978,73	56.994,20	569.941,98
VIVIENDA 26	ATICO	2	77,14	66,13	11,34	154,61	SI	699.000,00	69.900,00	768.900,00	20.000,00	172.225,00	52.425,00	524.250,00
VIVIENDA 27	ATICO	2	73,47	83,29	10,80	167,56	SI	736.641,00	73.664,10	810.305,10	20.000,00	182.576,28	55.248,08	552.480,75
VIVIENDA 28	TERCERA	3	93,66		13,77	107,43	SI	697.500,00	69.750,00	767.250,00	20.000,00	171.812,50	52.312,50	523.125,00
VIVIENDA 29	TERCERA	3	96,64		14,21	110,85	SI	735.859,66	73.585,97	809.445,63	20.000,00	182.361,41	55.189,47	551.894,75
VIVIENDA 30	SEGUNDA	3	81,31		11,96	93,27	SI	614.000,00	61.400,00	675.400,00	20.000,00	148.850,00	46.050,00	460.500,00
VIVIENDA 31	SEGUNDA	3	104,56		15,37	119,93	SI	771.613,76	77.161,38	848.775,13	20.000,00	192.193,78	57.871,03	578.710,32
VIVIENDA 32	ATICO	3	91,37	85,92	13,44	190,73	SI	859.093,00	85.909,30	945.002,30	20.000,00	216.250,58	64.431,98	644.319,75
VIVIENDA 33	ATICO	3	113,60	89,05	16,70	219,35	SI	970.000,00	97.000,00	1.067.000,00	20.000,00	246.750,00	72.750,00	727.500,00

EDIFICIO
1
FASE I

RESIDENCIAL
LAS ROZAS
MADRID

¡Calidad y Diseño a Precio de Coste!

ALQ
HOMES



oiko
El Primer Portal Inmobiliario
Exclusivo del Sector Cooperativo

ABIERTO PERIODO DE RESERVA

DATOS

Nombre / Apellidos

Fotocopia DNI

Vivienda elegida

Importe Reserva: 20.000 €

HORARIO:

Lunes a Jueves

9:00–15:00 / 16:00–18:00

Viernes

9:00–15:00

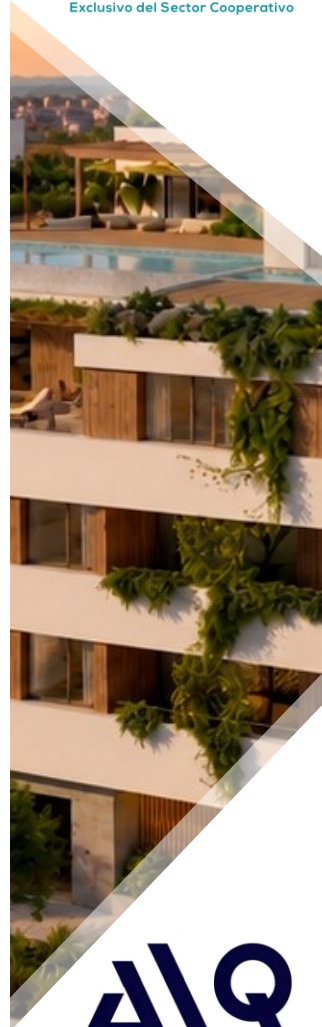
INFORMACIÓN Y CONTACTO

info@oiko.es

(+34) 919 192 131

RESIDENCIAL
LAS ROZAS
MADRID

¡Calidad y Diseño a Precio de Coste!



ALQ
HOMES

COOPER T O P E N

S É S O C I O D E T U V I V I E N D A



INFORMACIÓN

www.oiko.es

Calle Alberto Aguilera 38, 1ª Planta
28015 - Madrid
info@oiko.es
(+34) 919 192 131



CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE
VIVIENDAS Y REHABILITACIÓN DE ESPAÑA

www.concovi.org

Calle Alberto Aguilera 38, 1ª Planta
28015 – Madrid
concovi@concovi.org
(+34) 91 593 11 95



www.alqinvestments.com

Camino de las Huertas 20
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)
(+34) 650 476 997



RESIDENCIAL LAS ROZAS

MADRID

¡Un Lujo a Precio de Coste!